

Peñuelas

Boletín Informativo de la Asamblea Local de Izquierda Unida de Doña Mencía



ENERO - MAYO 2021 • Nº 84



ESPACIOS DE IGUALDAD

El Ecoparque de Educación Vial de Doña Mencía recibe en el Senado el premio “Ponle Freno Junior 2021”



Doña Mencía, la localidad más afectada por la pandemia

EL AYUNTAMIENTO SE ADELANTA Y TOMA LAS MEDIDAS QUE LAS ADMINISTRACIONES TARDAN EN ADOPTAR

El pasado 15 de marzo, se confirmaban cinco nuevos casos de Coronavirus en nuestra localidad, con los que se iniciaba el más duro y vertiginoso brote de la enfermedad que ha vivido Doña Mencía.

En apenas quince días se pasaba de quedar, el domingo día 14, limpios de contagios, a superar los 355 casos activos el miércoles 31, alcanzando las más altas tasas de contagio de toda Andalucía.

Un virulento rebrote que, en esta ocasión, ha adquirido características diferentes a lo ya conocido en nuestra localidad en repuntes anteriores, con un crecimiento muy rápido y arrollador, multiplicándose los casos en pocos días, contagiando y extendiéndose entre familias enteras y afectando de modo muy especial a menores en edad escolar.

Estas características responden a una nueva variante del virus, la británica, que ha sido la causante del brote sufrido por nuestro municipio, tal y como confirmaba el 6 de abril Jesús Aguirre, Consejero de Salud, resaltando su tremenda capacidad de extensión y contagio, aunque afortunadamente, sin demasiada agresividad no provocando casos graves.

Brote ante el que la Delegación de Salud, que constata los datos de los contagios existentes con cierto retraso, ha reaccionado tarde, manteniéndose pasiva y dejando pasar una semana preciosa antes de decretar limitaciones y medidas restric-



tivas en la localidad, que ayudasen a controlar y frenar la extensión de la pandemia.

EL AYUNTAMIENTO RECOMIENDA EL AUTOCONFINAMIENTO

Unas medidas que ha tenido que ser nuestro Ayuntamiento quien se adelantase a proponer y dictar, conocedor de la situación del pueblo, no dudando en cerrar instalaciones y espacios de competencia municipal, desde el momento en que supo que los contagios iban creciendo, recomendando igualmente al vecindario el autoconfinamiento y el cierre de toda actividad no esencial.

Una grave crisis sanitaria que nos ha colocado en el centro de la información nacional y que ha monopolizado gran parte de la gestión municipal en esos días.

Desde el Ayuntamiento se ha trabajado intensamente, volcándose en la atención a la población y las familias en los momentos más duros, acudiendo a pedir ayuda y reivindicando medidas ante las administraciones competentes, y pensando en el futuro y en cómo paliar las negativas consecuencias para nuestra sociedad y economía.

Por ello, ante los primeros casos, desde el Consistorio se ha trabajado para hacer llegar la información más inmediata y precisa a la población, concienciándola de los riesgos

y orientando las conductas a seguir, adoptando medidas de cierre de instalaciones y espacios de competencia municipal y llegando a recomendar limitaciones a la movilidad y a la actividad no esencial, que fueron seguidas ejemplarmente por la ciudadanía y emprendedores locales, y que pretendían evitar contactos interpersonales que pudieran favorecer los contagios.

DOÑA MENCÍA PIDE LA REVISIÓN DE LOS PROTOCOLOS Y EL CIERRE TEMPORAL DE LOS CENTROS EDUCATIVOS

Medidas que se adoptan con mucha más agilidad que las administraciones competentes, quienes manejando datos con varios días de retraso, dejan pasar la reunión del comité territorial de alerta del día 18 sin decretar medidas acordes con la situación real de Doña Mencía y, ante la rapidísima y grave extensión del virus, dejan pasar una semana sin revisar decisiones hasta la siguiente reunión de los comités.

Una semana en la que el contagio entra y se extiende por los centros educativos, llevando de nuevo al Consistorio a recomendar a las familias que dejen de enviar a sus hijos e hijas a clase.

De ahí que se haya reivindicado ante la Consejería de Salud, y hasta ante el propio Presidente de la Junta de Andalucía, el acceso a la infor-



información local



mación sobre los datos reales, y la revisión de unos protocolos que en caso excepcionales como el nuestro, no pueden dejar pasar semanas sin reconsiderar situaciones y tomar medidas.

Reivindicaciones compartidas y respaldadas por la comunidad educativa, que, ante la extensión del contagio entre alumnado y profesorado de los centros educativos, pidió también el cierre temporal de los mismos.

Un cierre que finalmente fue decretado por la Delegación de Salud el pasado 3 de abril, tras el informe de Epidemiología que, a la luz de la situación sanitaria de la localidad, así lo recomendaba, suspendiéndose las clases presenciales en el CEIP Los Alcalá Galiano y el IES Mencía López de Haro entre los días 5 y 11 de abril.

EL AYUNTAMIENTO DESTINARÁ MÁS DE 430.000 € AL SEGUNDO PLAN DE REACTIVACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA PARA DOÑA MENCÍA

Con el fin de ayudar a la recuperación del trabajo y la economía local, desde el Equipo de Gobierno se ha puesto en marcha un segundo Plan de Ayudas y Medidas Extraordinarias, que fue presentado y aprobado de forma unánime en el Pleno del día 9 de abril.

Ayudas en las que se empezó a trabajar de inmediato y que, a cargo del presupuesto municipal y de los Planes de Diputación "Más Provincia" y "Córdoba 15", pretenden movilizar más de 430.000 €, encaminados a reactivar el empleo y la economía menciaña, implementando entre

otras muchas medidas, ayudas directas a pymes y autónomos, bonos de ayudas a las familias para incentivar el consumo en hostelería, comercios y servicios locales, bonificación y exención de tasas, y la puesta en marcha de hasta cinco planes de empleo: para la prevención sanitaria, mujeres, jóvenes, empleo social e intervención en espacios públicos.

Se ha tratado de una situación de crisis sanitaria, en la que nuestro Ayuntamiento ha demostrado su capacidad de respuesta inmediata ante las circunstancias, su decisión a la hora de reivindicar frente a otras instancias, solicitando actuaciones que finalmente, siempre han terminado por adoptar dichas administraciones, lo que viene a confirmar el sentido y fundamento con el que se planteaban desde el Consistorio y lo acertado de las mismas.

Y junto a todo ello, el Ayuntamiento también demuestra sus perspectivas de futuro, adelantándose de nuevo, pensando y trabajando desde ya por la recuperación del tejido social y económico de Doña Mencía.

APROBADA UNA MOCIÓN DE IU PARA SOLICITAR A LA JUNTA QUE ADOPTE MEDIDAS MÁS INMEDIATAS EN BROTRES IMPORTANTES POR COVID-19

En el pasado pleno del día 9 de Abril se aprobó una moción presentada por Izquierda Unida ante el Pleno Municipal, exigiendo a la Junta de Andalucía que se adopten medidas inmediatas en aquellas poblaciones que experimenten un aumento vertiginoso de contagios por Covid 19, como ha ocurrido en nuestra localidad.

Aunque en Doña Mencía se habían superado los 500 contagios por 100.000 habitantes el 17 de marzo, la Junta no adoptó medidas hasta el 25 de marzo. Por eso hemos demandado igualmente que se cambien los protocolos, que se actualicen diariamente los datos y que se establezca una relación más fluida entre las delegaciones de Salud y Educación para que no se vuelvan a producir la descoordinación que han sufrido los centros educativos menciaños.



El Ecoparque de Doña Mencía recibe en el Senado uno de los premios “Ponle Freno” 2021

El día 23 de abril, día del libro, Doña Mencía fue premiada en el Senado por haber creado un Ecoparque de Educación Vial, con materiales reciclados y reutilizados, a través de un Plan de Empleo Joven, con el dinero de la Feria de Abril de 2020.

Los éxitos, como todos los logros en la vida, son fruto de la imaginación, del esfuerzo, de la ilusión, de la constancia y, cómo no, también de la suerte. Estos han sido los ingredientes que han posibilitado que Silvio González, consejero delegado de Atresmedia, entregara a nuestro alcalde, Salvador Cubero, el premio Ponle Freno Junior 2021.

La pandemia por la COVID-19 imposibilitó que en el año 2020 pudiésemos celebrar nuestras dos ferias, a las que el Ayuntamiento suele destinar unos 35.000 euros a cada una de ellas. Con el dinero de la feria de Septiembre el Ayuntamiento decidió arreglar uno de los parques que conectan la calle La Viña con la calle Camino de la Nava, y con el dinero de la feria de abril decidió crear empleo para jóvenes desempleados.

La imaginación nos aconsejó que estos empleos para jóvenes tuviesen un objetivo: el de revitalizar la zona verde del polígono industrial que existe frente al Cementerio, utilizando materiales reciclados de todo tipo, con la finalidad de crear un parque de educación vial. Pero además también era compatible, con todo ello, lanzar un mensaje de igualdad permitiendo que en las señales de tráfico de este parque se mostrasen figuras femeninas, en lugar de las usuales masculinas. Incluso colocamos viejos bancos y los pintamos con los colores del arco iris, como insinuación de que este parque es un parque integrador.

Nos pusimos mano a la obra allá por el mes de agosto de 2020 y tuvimos la suerte de contar con Julio Montes, un excelente trabajador que, además de “darle a todos los palos”, supo conectar con cada grupo de jóvenes a los que dirigió.



Nada estaba preestablecido cuando empezamos a trabajar, porque “dar rienda suelta” a la participación y la imaginación de todas y todos los implicados era también un objetivo a cumplir.

Viejas farolas, inservibles bicicletas, materiales desechados de las obras, bancos rotos, señales fabricadas con materiales reciclados, elementos infantiles descartados,

neumáticos o adoquines quitados de otras calles, fueron parte de los materiales que debíamos reutilizar y reciclar en este parque.

Con todos esos mimbres desarrollamos el trabajo durante cuatro meses. Un trabajo que plasmamos en una memoria que recogía cada una de las actuaciones que se llevaron a cabo durante este tiempo.

También hemos tenido la suerte



información local



de que, desde hace trece años, se estén entregando los premios PONLE FRENO impulsados por Atresmedia y la Fundación AXA, con la finalidad de trabajar para reducir el número de víctimas en las carreteras y para mejorar la seguridad vial en todo el país.

La ilusión nos hizo presentarnos a estos prestigiosos premios a nivel nacional porque “no había nada que perder”. Y sorprendentemente hemos sido los ganadores en una de sus categorías.

Ha sido tremendamente emotivo escuchar el nombre de Doña Mencía desde el atril del Senado, para que resuene a través de los medios de comunicación por todos los rincones de España, sin que, en esta ocasión, tenga que ser por los altos índices de contagios, sino por algo positivo para nuestro pueblo, como también han

sido los logros de nuestro paisano Boyis en fútbol sala.

Igualmente ha sido un inmenso orgullo que un prestigioso jurado capitaneado por el piloto Carlos Sainz, haya valorado tan positivamente nuestro proyecto, hasta el punto de considerarlo el mejor en su categoría.

A pesar de que unas horas antes fueron amenazados de muerte, el ministro del Interior Fernando Grande Marlaska, y la directora general de la Guardia Civil, María Gámez, estuvieron presentes en la entrega de los premios, así como la Presidenta del Congreso Meritxell Batet, y la Presidenta del Senado Pilar Llop Cuenca.

Además en este acto, en el que Matías Prats hizo de maestro de ceremonias, estuvieron presentes el director general de la Policía, Francisco Pardo Piqueras; el director general de Tráfico, Pere Nava-

rrero; la presidenta de la Comisión de Interior del Senado, María Jesús Castro Mateos; el consejero delegado de Atresmedia, Silvio González Moreno; la consejera delegada de AXA y presidenta de Fundación AXA, Olga Sánchez; el director general de Atresmedia Televisión, Javier Bardají; la directora general Corporativa de Atresmedia, Patricia Pérez; el vicepresidente de Fundación AXA, Luis Sáez de Jáuregui; el director general del Centro de Estudios y Opinión de Ponle Freno-AXA, Josep Alfonso Caro; así como representantes del jurado de Ponle Freno.

Tanto el proyecto, en su diseño y en su realización, como la entrega de este premio en el Senado, han sido experiencias únicas e irrepetibles que se quedarán en nuestras memorias y harán que Doña Mencía sea más reconocida.

El Equipo de Gobierno se reúne con el gerente del Área Sanitaria Sur

El pasado día 9 de marzo se mantuvo una reunión, a propuesta del Equipo de Gobierno de nuestro Ayuntamiento, con D. José Plata (Director Gerente del Área de Gestión Sanitaria Sur) y con D^a Joaqui-

na Silva (Directora Económica Administrativa del Área).

En esta reunión de coordinación se trataron diversos aspectos del convenio que ambas instituciones tienen firmado. Entre los compro-

misos recogidos en este convenio destaca la total competencia del SAS en el mantenimiento del edificio del Consultorio Médico. Es por tanto el SAS quien debe encargarse de todas aquellas cuestiones que afecten al mantenimiento del edificio, correspondiendo al Ayuntamiento solo su limpieza.

Además, se trató sobre la situación Sanitaria que atraviesa Doña Mencía, a causa de la pandemia, y sobre el personal, dependiente del Ayuntamiento, que actualmente presta sus servicios en el Consultorio. A esta última demanda el Sr. Plata manifestó que se está trabajando para que todo el personal que trabaje en el Consultorio sea con cargo a la Junta de Andalucía.



Aprobado el presupuesto municipal para 2021

El presupuesto municipal es uno de los documentos con mayor importancia política que se presenta al Pleno municipal, es un instrumento de planificación, gestión y control de la acción de gobierno.

El día 5 de Marzo, en el pleno ordinario correspondiente al mes de Febrero, el Ayuntamiento aprobó el presupuesto municipal para 2021. Hacía mucho tiempo que no se aprobaba un presupuesto tan al inicio del año.

Para 2021 tendremos un presupuesto equilibrado en sus estados de ingresos y gastos en 3.788.321,49 euros (3,62% más que en 2020), aprobado con los votos a favor de Izquierda Unida y Partido Popular y con la abstención del PSOE.

Es un presupuesto enmarcado en la situación excepcional que estamos viviendo provocada por la pandemia.

En su elaboración se ha tenido en cuenta el comportamiento de las distintas partidas en el ejercicio anterior, para así distribuir coherentemente los recursos. De esta forma se ajusta a las necesidades reales de cada área municipal, pero sobre todo, se han tenido en cuenta las políticas que respaldan a la ciudadanía en momentos complicados como los que ha generado la pandemia por coronavirus. La seguridad, la protección y el bienestar de los ciudadanos han de tener su reflejo en las cuentas públicas.

De este presupuesto 1.573.917,79 € van destinados al capítulo de gastos de personal y contrataciones. Pero dadas las circunstancias que atravesamos, también se destina a empleo la partida más importante del capítulo de inversiones: Se recogen 80.000 € para poner en marcha un proyecto de plan de empleo para jóvenes que interviene en la mejora del espacio recreativo de la Avda. del Laderón, desde el gimnasio en la calle hasta la pista de pádel.

Se incrementa, entre otras, la partida de mantenimiento de edificios escolares, que sube en un 50%, pues la intervención en el

Para 2021 tendremos un presupuesto equilibrado en sus estados de ingresos y gastos en 3.788.321,49 euros

colegio es una prioridad en estos momentos. También suben la de parques y jardines y vías públicas, o la del mantenimiento del mercado municipal, partidas todas ellas destinadas a conservación y mantenimiento, y que ahora también asumen gastos de seguridad, protección y desinfección o mejora de accesibilidad.

Se mantiene la partida creada el año pasado de protección de la salud para gastos generados por la situación covid-19. Así mismo, se mantiene duplicada desde el anterior presupuesto la partida de emergencia social desde la que se atienden las necesidades de las personas más vulnerables y que la crisis por coronavirus deja en una situación aún más desprotegida.

Otra partida destinada a gasto social es la de ayuda a domicilio, a través del convenio con el IPBS, que experimenta una importante subida de más de 100.000 euros.

En este presupuesto se destina una partida a incrementar el patrimonio municipal de suelo del Ayuntamiento, con la adquisición de la parcela adyacente al Conjunto Vergara y para la que se utiliza la cantidad que no se va a invertir en la feria de abril que no se realizará.

Otra línea en este presupuesto es la eficiencia energética para reducir la facturación en el alumbrado público y en las partidas eléctricas. Por un lado arreglando todos los cuadros eléctricos que se encontraban en muy malas condiciones y con muchas deficiencias; por otro, cambiando a LED para reducir consumos y estudiando dónde poder bajar potencias y ahorrar.

En definitiva, son unas cuentas públicas ajustadas a la realidad del municipio y de los recursos disponibles, sobre todo con un carácter social marcado por las circunstancias excepcionales provocadas por la Covid 19.



Liquidación del presupuesto de 2020 en Doña Mencía

La liquidación del presupuesto de 2020 presenta un superávit de 95.795,92 euros, y un Remanente de Tesorería de 507.957,21 euros.

La Liquidación del presupuesto permite saber cómo se ha ejecutado este a lo largo del año. Se liquidará en cuanto a la recaudación de derechos y al pago de obligaciones a 31 de diciembre del año natural.

La liquidación de 2020, a pesar de haber sido un año muy duro, es muy positiva.

El resultado presupuestario, que es el primer indicador de la capacidad y solvencia financiera del Ayuntamiento y refleja el superávit o el déficit del ejercicio, ha sido positivo en 95.795,92 euros. Del mismo modo el Remanente de Tesorería para Gastos Generales asciende a 507.957,21 euros.

En cuanto al grado de cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria, deuda pública y regla de gasto, aunque desde el 20 de octubre de 2020 quedan suspendidas las reglas fiscales para 2020 y 2021, lo que implica dejar sin efecto los objetivos de estabilidad y de deuda pública y no aplicar la regla de gasto, aun así se ha cumplido con todas ellas.

Se ha cumplido con el objetivo de estabilidad presupuestaria, deuda pública y regla de gasto.

La diferencia entre el límite de la Regla de gasto y el Gasto computable ha sido de 8.507,18 €, lo que va a suponer una tasa de variación del gasto computable de 2020 sobre 2019 del 2,54%.

El ahorro neto está en un 5,35% y en cuanto al periodo medio de pago a proveedores es de 8,20 días, muy por debajo del límite de 30 días que establece la ley.

El nivel de deuda viva es del 44,31%, por lo que no excede del 75% de los ingresos ordinarios liquidados en 2020.

Tanto la Delegada de Hacienda, M^a Santos Córdoba, como el personal de contabilidad, han realizado un excelente trabajo en el control presupuestario de 2020, y en la elaboración del presupuesto para el año 2021.

Doña Mencía, Luque y Zuheros estudian un proyecto de Policía Local Mancomunada

Los ayuntamientos de Doña Mencía, Luque y Zuheros han iniciado el camino para crear una asociación que preste conjuntamente los servicios de policía local en los tres municipios.

En las reuniones mantenidas entre los representantes municipales de las tres localidades se ha expresado la buena voluntad y disposición para seguir trabajando en esta iniciativa, que ya se está poniendo en marcha en

otras comarcas de Andalucía, con la que se ampliarían las horas de servicio que se prestan actualmente y se garantizarían que los servicios siempre se hiciesen con dos agentes. Se trata de aunar recursos y poder prestar un mejor servicio a sus respectivas ciudadanías.

La Excm. Diputación Provincial, a través de sus Servicios Jurídicos, ha prestado asesoramiento y asistencia técnica en lo referente

a sus fundamentos legales, procedimiento, documentación necesaria, condiciones para su puesta en marcha y todo aquello que pueda ser necesario para hacer realidad el proyecto.

Los tres ayuntamientos han aprobado, en sus respectivos plenos municipales, el acuerdo de colaboración para crear la asociación, al tiempo que se está solicitando la autorización al Ministerio del Interior.

Diputación entrega al Ayuntamiento el proyecto del hundimiento de Ronda Povedano

En el mes de abril, el Alcalde de Doña Mencía ha recibido, de manos del Diputado Provincial de Cooperación con los Municipios, el proyecto de ejecución de obra que ha redactado el Departamento de Ingeniería Civil para la reparación del entubado del arroyo de la Cruz del Muelle, en el hundimiento producido en un tramo de Ronda Povedano.

El Equipo de Gobierno pidió a la Diputación asistencia técnica y económica para poder solventar este problema. En lo referente a la parte técnica, la Diputación ha asumido la redacción del proyecto y la dirección técnica de la obra, que además contará con una asistencia externa de riesgos laborales durante la ejecución, debido a la complejidad que tiene la intervención, pues hay que hacer una excavación de más de 8 metros de profundidad y pilotar en uno de los tramos.

La Diputación también asume todo el procedimiento de licitación y contratación de obra, cuyo convenio con el Ayuntamiento ha aprobado en Pleno, con un informe de urgencia emitido por el ingeniero para agilizar los trámites.

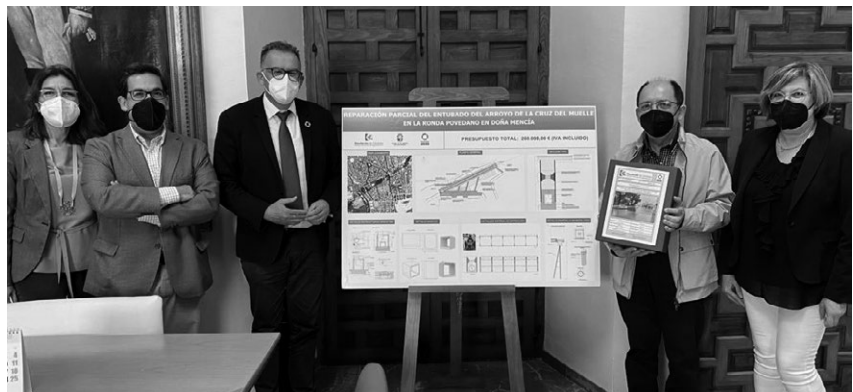
El proyecto, además de la intervención previa que ha hecho Endesa para desviar la red eléctrica de la zona, contempla una cuantía total de 200.000 euros, de los cuales Diputación ya ha ingresado 60.000 euros a través una subvención extraordinaria solicitada por el Ayuntamiento. El resto de la parte de obra la aporta el Ayuntamiento de Doña Mencía a cargo de la incorporación de su remanente de tesorería.

A la Junta de Andalucía y a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir también se le ha pedido ayuda y colaboración reiteradamente, pero ninguna de las dos

instituciones ha sido sensible a este problema de gran envergadura y ambas recurren a que es un tramo urbano y por tanto competencia municipal.

La CHG sí ha emitido ya su autorización favorable a la intervención que se va a llevar a cabo y que es preceptiva para poder actuar en el cauce de un arroyo que es dominio de la cuenca hidrográfica.

Por tanto lo único que queda es todo el procedimiento de licitación y adjudicación del contrato para poder hacer la obra, que el Ayuntamiento quiere que se pueda realizar sobre el verano y el otoño.



A propuesta de IU, Doña Mencía ya forma parte de la Red Española de Ciudades por el Clima

En el pasado pleno ordinario, celebrado el día 5 de marzo, se aprobó la proposición de Izquierda Unida para que Doña Mencía forme parte de la Red Española de Ciudades por el Clima.

Desde el Ayuntamiento se diseñará un plan estratégico para reducir las emisiones de gases de efecto

invernadero, comenzando por la formación para el cálculo de la huella de carbono de nuestro municipio.

Con esta medida nos sumamos a la lucha contra el cambio climático, a la vez que ponemos nuestro grano de arena participando de las actuales políticas de la agenda 2030 de desarrollo sostenible.



en imágenes

En imágenes



PASEOS LITERARIOS

El Centro Cicloturista y el Ayuntamiento instalan, por la vía verde y el casco urbano, bicicletas de colores junto a poemas del escritor menciano Manuel Luque.



ARREGLO DE PARQUE

Arreglado uno de los parques que conectan la calle La Viña con la calle Camino de la Nava.



NUEVA ROTONDA EN LA ENTRADA DE DOÑA MENCÍA

El Ayuntamiento construye una rotonda en la calle Dr. Fleming con la finalidad de embellecer la entrada a Doña Mencía y la de favorecer la seguridad vial en esta zona.

Dentro de unas semanas también se embellecerá la rotonda grande que se encuentra frente a la cantina en la A-318



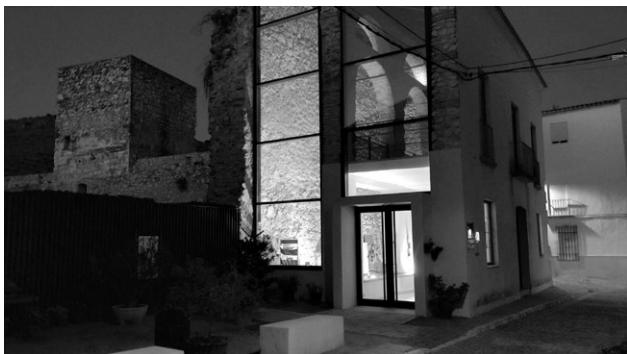
ENTREGAS DE SEMILLAS

Desde la Delegación de Agricultura se han entregado semillas de plantas autóctonas, procedentes del Centro Agropecuario, a los vecinos y vecinas que lo han solicitado.



CAMBIO A LED EN EL ALUMBRADO PÚBLICO

El Ayuntamiento de Doña Mencía está ejecutando un proyecto, cofinanciado por el GDR Subbética, de Mejora de la Eficiencia Energética del Alumbrado Público. Por el momento se han sustituido las luminarias de la Avda Chartrettes y del Polígono del Calatraveño por luminarias LED. También se ha intervenido en la iluminación del salón de la Casa de la Cultura.



TODOS LOS EDIFICIOS MUNICIPALES DE DOÑA MENCÍA CUENTAN YA CON UNA PÓLIZA DE SEGURO

Ya se ha conseguido que tengan póliza de seguro el Consultorio, los colegios, las naves municipales, el Centro del Calatraveño, el del Protección Civil, la Casa de la Juventud, el edificio de la calle Médico, las antiguas casas de maestros, las instalaciones deportivas del Calatraveño, el Mercado o el Castillo.

Todas estas pólizas se han podido hacer sin incrementar el coste económico que el Ayuntamiento venía destinando a seguros y sin disminuir ninguna cobertura.



MEJORAS EN LOS PUNTOS DE AGUA

Realizadas numerosas mejoras en los puntos de extracción de agua para usos agrícolas.



ARREGLO DE CALLE HIGUERAS

Arreglada la entrada de la calle Higueras y se cambia la dirección del tráfico a petición del vecindario.



NUEVA FUENTE

Se construye una fuente en la intersección de la calle Calvario y calle Carril. De esta manera se recupera la fuente que ya existió en este lugar hace unas décadas.



RECUPERADO EL PUNTO GEODÉSICO DE SIERRA ABREVIADA

Gracias a los trabajos y al importante esfuerzo de un grupo de voluntarios, entre los que se encuentran varios trabajadores municipales, coordinados por el técnico de deportes Francis Flores, se ha podido reconstruir este monumento que estaba muy deteriorado. Este trabajo contaba con la autorización del Instituto Geográfico Nacional.

en imágenes



INTERVENCIONES EN LOS COLEGIOS

Desde los servicios de obras del Ayuntamiento se han llevado a cabo varias actuaciones en las entradas



del Colegio los Alcalá Galiano, tanto por la calle Historiador Padre Cantero, como por la calle Séneca, con objeto de mejorar la accesibilidad y la seguridad.



MEJORAS EN LA SEGURIDAD Y EL TRÁFICO

En los últimos meses se han llevado a cabo varias actuaciones para mejorar la seguridad y el tráfico en las vías públicas de la localidad.



RECOGIDA DE NARANJAS

La Fundación "Futuro Singular" ha realizado la recogida de los 280 naranjos que hay en la localidad. Las naranjas serán utilizadas para distintos usos.



MACETAS PARA NUESTRAS CALLES CON COLABORACIÓN VECINAL

Para embellecer las calles y rincones de nuestro pueblo es imprescindible la complicidad de nuestras vecinas y vecinos, tanto en las ideas que nos aportan, como en el cuidado y mantenimiento de las actuaciones que llevamos a cabo.



En este año estamos colocando 200 macetas en rincones y calles, mostrando el vecindario su conformidad para mantenerlas y cuidarlas durante todo el año.

Desde el Ayuntamiento se está trabajando para llenar nuestras calles de alegría y de color, motivando la convivencia vecinal y la admiración de las personas que nos visitan.

Los últimos avances en el Conjunto Vergara

EL AYUNTAMIENTO SIGUE TRABAJANDO PARA CONSEGUIR QUE TODO EL CONJUNTO SEA UN ESPACIO PÚBLICO

El Conjunto Vergara es un espacio en el centro urbano del pueblo, incluido como una Unidad de Ejecución en el Planeamiento de Doña Mencía, que no se ha desarrollado urbanísticamente. Está integrada por tres construcciones de finales del siglo XIX y principios del XX que, por sus características o su uso, tienen nivel de protección en el catálogo del PGOU municipal.

Estas construcciones son representativas de la arquitectura regionalista, que era la tendencia constructiva de aquellos momentos. Pero además, están ligadas a la economía local tradicional, pues albergan un molino aceitero, exponente del modo de vida de los habitantes de nuestro pueblo, que fundamentalmente se han venido dedicando a las labores agrícolas, con el olivar y la viña como referente, aunque esta última haya perdido protagonismo frente al olivo.

UNA LAMENTABLE SITUACIÓN DE DETERIORO Y DE SALUBRIDAD PÚBLICA

El Conjunto Vergara presenta hoy una lamentable situación de deterioro, que arrastra desde hace casi veinte años. Por un lado, por la falta de intervención de la propiedad como marca la Ley del Suelo de Andalucía, en su deber de conservación y mantenimiento; y por otro, por los expolios sufridos durante estos años que han dañado notablemente su integridad. Esta situación de abandono, aliada con la mano del tiempo y las inclemencias meteorológicas, ha provocado que muchas partes de las construcciones dedicadas a las faenas de labor hayan desaparecido, y que la situación de los edificios protegidos sea deplorable.

Nos encontramos con un espacio enclavado en el casco histórico de nuestra localidad que presenta graves problemas de seguridad y de sa-

lubridad pública, además de mostrar una imagen urbana muy degradada con el impacto visual negativo que ello supone.

Desde el Ayuntamiento de Doña Mencía a lo largo de estos años se ha exigido a la propiedad su deber de mantenimiento y conservación, se han dictado órdenes de ejecución y se ha trabajado con la familia propietaria para encajar alguna solución desde el punto de vista urbanístico. Sin embargo, algunas actuaciones puntuales sobre los edificios no han conseguido detener el deterioro progresivo de éstos. Tampoco se ha actuado sobre el espacio.

EL EQUIPO DE GOBIERNO DE IZQUIERDA UNIDA TIENE EL CLARO OBJETIVO DE REGENERAR ESTE ESPACIO COMO PATRIMONIO TRADICIONAL

El Equipo de Gobierno de Izquierda Unida tiene un objetivo y un compromiso claro con los vecinos de nuestro pueblo: no escatimar ningún esfuerzo para ir dando solución a este espacio, llevando a cabo una intervención de regeneración urbana y de recuperación del patrimonio tradicional, tanto tangible como son los edificios, como intangible en el caso de las tradiciones fijadas en el imaginario popular, puesto que todo ello se aúna en el Conjunto Vergara.

La cuestión no era nada fácil cuando el punto de partida era una

propiedad privada, y la intención del Ayuntamiento poder actuar sobre los edificios catalogados y sobre el espacio, convirtiéndolo en un espacio público para uso y disfrute de la población.

Dos aspectos importantes a salvar que se han acometido desde el principio de la presente legislatura. Por un lado, negociar con la propiedad que mayoritariamente es la familia Vergara, a quien debemos de agradecer la buena disposición que están mostrando, aunque son muchos los flecos a los que hay que dar solución, porque el Ayuntamiento solo puede intervenir sobre espacios e inmuebles de titularidad pública. Por otro lado, buscar con qué financiación acometer estas intervenciones que son de un calado importante.

Para la financiación, dado los escasos recursos que tiene un Ayuntamiento pequeño como el nuestro, desde un primer momento se pensó en los Planes Provinciales, subvención que la Diputación Provincial otorga a los municipios para la legislatura. Para estos planes es requisito imprescindible que la titularidad del bien sea municipal.

DONACIÓN DEL MOLINO ACEITERO AL AYUNTAMIENTO PARA CONSTRUIR EL FUTURO MUSEO DEL ACEITE

Era necesaria una negociación con la propiedad para que el Ayunta-



información local

miento de Doña Mencía pueda actuar como titular de los terrenos. En esta negociación se plantearon distintas fórmulas que poco a poco van viendo la luz. La primera ha sido la donación gratuita al Ayuntamiento por parte de la familia Vergara de toda la parcela en la que se ubica el Molino Aceite-ro. Es precisamente la rehabilitación del Molino y el entorno de éste, el proyecto que se va a acometer con los Planes Provinciales, y que lo va a redactar el SAU Guadajoz. El Molino albergará el Museo del Aceite y todo el espacio que lo rodea servirá para desarrollar actividades.

CONVENIO URBANÍSTICO CON LA FAMILIA VERGARA

De otro lado, la propiedad y el Ayuntamiento van a firmar un convenio urbanístico mediante el cual la familia Vergara cede al Ayuntamiento el resto de terreno del que son propietarios, en los que se ubican los otros dos edificios que tienen protección estructural. A cambio de dicha cesión la familia dispondrá de un solar de su propiedad, justo a la entrada de la que será la nueva calle urbanizada.

Se están ultimando los últimos flecos para poder aprobar dicho convenio.

LA CASA DE MANOLO VERGARA LA PODRÁ REHABILITAR EL IPBS PARA SEDE COMARCAL DE LOS SERVICIOS SOCIALES

También se está trabajando ya con el IPBS (Instituto Provincial de Bienestar Social) para que la que era Casa de Manolo Vergara, una vez rehabilitada por ellos, aloje la sede comarcal de Servicios Sociales en un edificio de fácil acceso.

ADQUISICIÓN DE UN SOLAR POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE SEA PÚBLICO TODO EL ESPACIO

Se ha tramitado otro expediente, con la firma de las escrituras para la adquisición de un solar por parte del Ayuntamiento a otros propietarios minoritarios pero que formaban parte de la Unidad de Ejecución.

TAMBIÉN SE ESTÁ TRABAJANDO EL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE TODO EL ESPACIO

Con el Grupo Cinco de la Diputa-

ción de Córdoba se está trabajando en la redacción de los documentos de planeamiento, el PERI (Plan Especial de Reforma Interior), es lo que nos ha marcado la Delegación de Urbanismo de la Junta de Andalucía, el proyecto de reparcelación y el proyecto de urbanización. La urbanización del espacio se podría acometer desde los proyectos PFEA y se buscará que sea un espacio público amable y de disfrute para la ciudadanía.

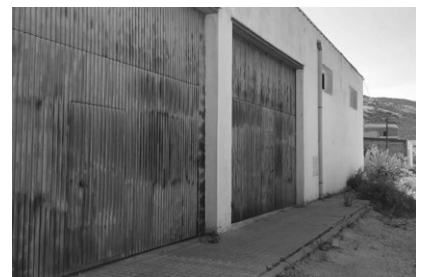
ESPACIO PÚBLICO COMO CONQUISTA DEMOCRÁTICA

El espacio público es también una conquista democrática. Una conquista que implica iniciativa, riesgo, legitimidad, alianzas y negociación. La calle tiene que permitir vivirla desde la seguridad, la permeabilidad y el goce para las gentes que la habitan.

Esperemos que la multitud de negociaciones que está manteniendo el Equipo de Gobierno, a pesar de ser muy laboriosas y necesitar mucho tiempo, puedan llegar a buen puerto, aumentando sustancialmente nuestro patrimonio cultural y tradicional.

Intervenciones en las naves municipales del plan parcial 5

SITUACIÓN ANTERIOR, AÑO 2019



SITUACIÓN ACTUAL, AÑO 2021



Área de la Mujer de IU

8 DE MARZO REIVINDICATIVO

Ríos de tinta, como se suele decir, se escriben anualmente alrededor del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer.

Si ya el pasado año la polémica estuvo servida por las marchas celebradas el 8M, antesala del confinamiento por la pandemia del COVID, este año ha seguido estando en el ojo del huracán por la misma cuestión. Porque realmente no es el aspecto sanitario el que importa o deje de importar, es que no quieren aceptar que el movimiento feminista siga resistiendo a los envites de la derecha.

La toma de decisiones por parte de nuestras dirigentes es más valiente que complicada. Arriesgarse a asumir unas responsabilidades en materia de marchas feministas cuando se tiene enfrente una oposición que niega la violencia de género, es gobernar con valentía. La derecha habla del feminismo como si este fuera un “cáncer”, tratan a la mujer como sujeto sumiso, y se vanaglorian de que jamás han ido, y de que nunca irán a una manifestación feminista.

Para Izquierda Unida y el Partido Comunista la movilización del 8 de marzo estaba clara, porque estas marchas no son tan solo una conmemoración, son una reivindicación de los derechos de las mujeres ante la grave situación de desigualdad que se vive constantemente, especialmente agudizada durante esta grave crisis sanitaria.

Era necesario expresar en la calle, aquello por lo que se lleva un año luchando de muchas maneras.

La pandemia ha demostrado que somos esenciales para sostener la vida en hospitales, residencias y hogares: cuidadoras, limpiadoras, enfermeras o trabajadoras han estado en primera línea contra el Covid, desarrollando un trabajo desde la precariedad, ya que el 44% de las mujeres ocupadas no llegan a cobrar el salario mínimo interprofesional.

Especialmente por todas ellas, pero también por todas nosotras, este 8 de Marzo había que salir a decirlo a la calle para que nos escucharan, y para que sepan que



cuentan con nuestra fuerza y con nuestra lucha.

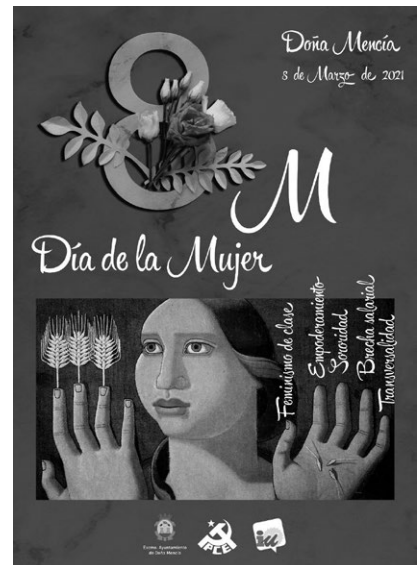
MUJERES QUE HICIERON HISTORIA

Desde el Área de la mujer de Izquierda Unida y del Partido Comunista, también se ha participado activamente en la realización de actividades del 8M. Bajo el título “Mujeres que hicieron historia”, se ha querido recordar y visibilizar a algunas de las muchas mujeres que cambiaron el rumbo de la historia.

Mujeres comprometidas y combativas como Clara Campoamor, Rosa Luxemburgo, Alexandra Kollontai, Dolores Ibarruri, M. Teresa León o Ángela Davis, entre otras, que han sido, son y serán referentes indiscutibles para las mujeres de hoy y de siempre. Con su compromiso y con su tesón, sentaron las bases en las que hoy se sustenta la libertad y la dignidad de las mujeres.

Durante todo el mes de marzo y desde Onda Mencía Radio se dieron a conocer las biografías de 21 de estas mujeres, a través de las voces de nuestras compañeras de la asamblea local. Una tras otra, descubrimos las razones de su lucha por la igualdad y en defensa del feminismo, mereciéndose un lugar destacado en la historia, que en muchas ocasiones ha sido silenciada o tergiversada.

Paralelamente se instaló una exposición fotográfica de estas mujeres en el Mercado de Abastos de nuestra localidad, que nos mostró su rostro y su identidad.



Es necesario dar difusión a su legado para que su lucha, que a alguna le costó la vida, no haya sido en vano, y para que sigamos sus pasos en la conquista de la igualdad y la justicia social.



mujer

8 de marzo, construyendo igualdad

La celebración del día 8 de marzo, es una jornada de reivindicación, reflexión y sensibilización para recordar a toda la sociedad el esfuerzo y el trabajo que han desarrollado las mujeres, a lo largo del tiempo, para conseguir los derechos que hoy disfrutan.

En muchos lugares del mundo, las mujeres siguen demandando derechos básicos como el acceso a la educación, la cultura, el trabajo o la política; y en los países más desarrollados, expresan su voluntad de participar en condiciones de igualdad en sectores en los que tradicionalmente su participación sigue siendo minoritaria.

Este 8 de Marzo la celebración ha sido distinta, marcada por un año de pandemia y por la crisis que esta ha generado. Una situación que ha supuesto un retroceso en el aspecto socio-laboral y en los derechos conseguidos por las mujeres en todo el mundo. Hemos visto aumentar la discriminación, la precariedad, la desigualdad entre géneros y cómo las mujeres han tenido que volver de nuevo al hogar, a los cuidados de niños y mayores, afectando ello a su progreso profesional frente a los hombres. Si además, se trata de víctimas de violencia de género, la vuelta a casa supone la convivencia más continua con su maltratador y con el miedo.

A esta situación sumamos una derecha radicalizada y retrógrada que niega la violencia hacia las mujeres por el hecho mismo de serlo, y cuyas políticas van contra el feminismo y contra las mujeres como sujeto político.

La pandemia no solo nos ha afectado sanitariamente, las marchas por la igualdad y las movilizaciones han estado en el ojo del huracán, cuestionadas no solo por motivos de salud, también por oportunismo político. Pero las mujeres no pueden ni deben dejar de salir a la calle, no pueden dejar de expresar esa lucha constata en defensa de sus derechos, aunque para ello tengan que reinventarse de mil maneras.

Desde el Área de Igualdad del Ayuntamiento de Doña Mencía,



como cada año, se han realizado actividades en torno a esta fecha, en colaboración con las asociaciones y colectivos que integran el Consejo de la Mujer y con los Centros Educativos. Izquierda Unida y el Partido Comunista han colaborado muy activamente en estas actividades, con las que pretendemos, desde todos los ámbitos, seguir luchando y construyendo igualdad.

INAUGURACIÓN DE LA GLORIETA DE LA IGUALDAD

La actividad central del día 8 ha sido la inauguración de la Glorieta de la Igualdad, un espacio de reivindicación colectiva en Doña Mencía presidido por el Lazo que simboliza la lucha contra la violencia machista, donde en circunstancias normales acaban las manifestaciones por la Igualdad o contra la violencia de género, con la lectura de manifiestos, y que este año ha estrenado nombre, tras la propuesta del Equipo de Gobierno y su aprobación por el Pleno Municipal.

En una marcha de relevos, muy

diferente de las marchas de otros años, al tener que guardarse todas las medidas sanitarias, cada cuatro personas han portado la bandera de la igualdad a lo largo de un itinerario, relevándose en distintos puntos. Ni la pandemia, ni la lluvia, que hizo acto de presencia, consiguieron desanimar a las mujeres y hombres que quisieron participar en esta actividad, que culminó en la Glorieta de la Igualdad, en la que se llevó a cabo el acto de inauguración de este emblemático espacio, por parte del alcalde y la concejala del Igualdad.

Un espacio, que desde este mes de marzo también cuenta con un Mural Feminista, pintado por la asociación Aventúrate, con la colaboración de las jóvenes que han querido participar. Un mural con diez destacadas mujeres, activistas feministas o pioneras en su ámbito profesional, mujeres que defendieron los derechos y las libertades de las mujeres y con el que pretendemos no solo rendirles homenaje, si no reivindicar su lucha por una sociedad más justa y más igualitaria.





HOMENAJE A MUJERES CONCEJALAS Y ALCALDESAS

El Centro de Adultos Juanita la Larga se sumó a la celebración del 8M con un bonito y emotivo acto de homenaje a las 18 mujeres que, en estas cuatro décadas de Ayuntamientos Democráticos, han sido concejales o alcaldesas en Doña Mencía.

Cada día son más las mujeres que ponen cara al espacio político, pero aún son pocas comparadas con el número de hombres, y no siempre es fácil el acceso de las mujeres a cargos relevantes en política.

La directora del Centro de Adultos, Juliana Moreno, destacó la labor y el esfuerzo de estas mujeres e invitó al pueblo de Doña Mencía a dar este merecido reconocimiento a su valentía y su trabajo. El alumnado de Adultos participó en el acto y fueron los encargados de entregar un detalle como recuerdo a cada una de las mujeres homenajeadas.

ESCALERA DE LA IGUALDAD Y LA DIVERSIDAD EN EL INSTITUTO

El IES Mencía López de Haro cuenta ya, desde este mes de marzo, con una escalera cuyos peldaños contienen mensajes a favor de la igualdad y la diversidad. Mensajes que lucen en todos los tramos de escalera y que han sido diseñados en vinilos de distintos colores.

Una iniciativa de la concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Doña Mencía en colaboración con el IES

para concienciar a los más jóvenes en valores de tolerancia, respeto, igualdad y diversidad, como fuente de enriquecimiento colectivo y cultura de la no violencia.

Mensajes como estos:

“La educación es la vacuna contra la ignorancia y la violencia”

“La diferencia entre ganar y perder es no rendirse”

“El miedo es la discapacidad más grande de todas”

Han sido trabajados por las alumnas y alumnos en clase y seleccionados por ellos.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO “VOCES VIOLETA”

Durante el mes de marzo se presentó en la Casa de la Cultura el libro “Voces Violeta”, un proyecto cuyo objetivo es sensibilizar y visibilizar el aspecto más dramático de la violencia ejercida sobre las mu-

eres. Un trabajo del fotógrafo y diseñador local Juanje Priego, donde sus fotografías, de una plasticidad exquisita, ilustran una recopilación de testimonios reales de mujeres publicados en prensa y que han sido víctimas de violencia de género. Se suma a cada testimonio un poema de Manuel Luque extraído de su magnífico poemario “Alas Cortadas”.

El libro se ha editado desde la Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Doña Mencía, a través del Instituto Andaluz de la Mujer. Este último organismo ha sido quien ha financiado el libro, bajo el paraguas del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

ESPACIOS POR LA IGUALDAD

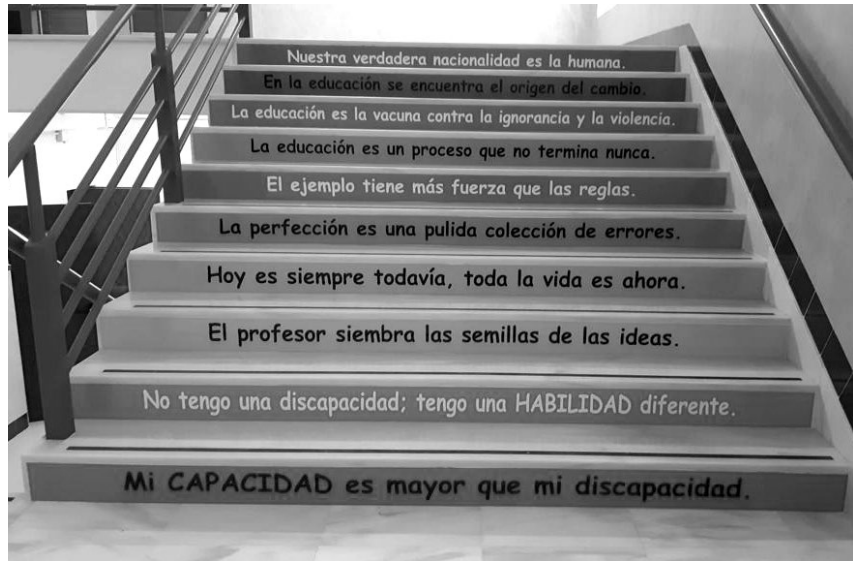
La perspectiva de género tiene que ser transversal puesto que las desigualdades nos afectan a todas y a todos, y en todas las esferas de nuestra vida. Vivimos en una sociedad patriarcal, donde lo masculino se toma como universal en muchos momentos.

La concejalía de Igualdad ha lanzado una campaña en redes sociales para mostrar y dar a conocer cómo se está trabajando esa transversalidad en muchos de los proyectos que se desarrollan en nuestro pueblo. Con un itinerario virtual, a través de cuatro espacios en los que recientemente se ha intervenido con una mirada inclusiva e integradora, con un lenguaje igualitario y una forma distinta de hacer las cosas.

Espacios por la igualdad nos muestra la reciente remodelación del Museo Histórico-Arqueológico donde la mujer ha cobrado prota-



mujer



gonismo a lo largo de nuestra historia, cuidando que el legado sea no sexista. La cultura tiene que ser un vehículo de integración.

Otro espacio con una mirada integradora de igualdad y diversidad es el Ecoparque de educación vial y medioambiental. Urbanismo y educación tienen que ir de la mano creando espacios con lenguajes de igualdad y para el disfrute para todos por igual.

También se ha realizado una intervención en el Taller de Capaces para hacerlo accesible y romper barreras, no hay integración si no facilitamos la accesibilidad universal. En su video se muestra el trabajo constante de este colectivo que se implica de una manera especial en los temas de igualdad.

Y el cuarto espacio ha sido la Glorieta de la Igualdad, porque los espacios públicos tienen que ser reivindicativos, inclusivos e igualitarios.

EL RINCÓN VIOLETA EN LA BIBLIOTECA

El 23 de Abril es el Día Internacional del Libro, y con motivo de esta celebración, se ha inaugurado en la Biblioteca Municipal el Rincón Violeta dotado de libros sobre igualdad, feminismo, coeducación y violencia de género.

Un espacio para que la ciudadanía pueda disfrutar con este tipo de lecturas y que a su vez sirva para educar y crear conciencia en la construcción de una sociedad más justa donde todas y todos tengamos los mismos derechos y las mismas libertades.



II República Española, 1931 - 2021

Doña Mencía

Bajo el lema “Saca tu bandera republicana al balcón”, pretendíamos iniciar una campaña para demostrar que la lucha por la democracia de este país sigue viva.

Tras el cese absoluto de actividades del pasado año, en el que la jornada de conmemoración fue suspendida por la situación sanitaria, la Asamblea de Izquierda Unida y del Partido Comunista de Doña Mencía ha vuelto, en este año 2021, a recuperar el tradicional homenaje a la II República del 14 de abril de 1931.

Sin embargo, debido a la preocupante situación de alarma sanitaria por la que estaba pasando nuestro municipio en esta fecha, estos eventos no pudimos hacerlos con la normal afluencia de personas que, año tras año, son fieles seguidores de los actos que se preparan en defensa y honor de la II República, y de las mujeres y hombres que lucharon por defenderla. Pero por todos ellos y por todos los represaliados por el Franquismo no faltó la ofrenda floral en la puerta del cementerio.

También realizamos un pequeño video en homenaje a aquella república de 1931, en este año en el que se conmemoran 90 años de aquella república que nació con esperanza y alegría, porque traía a los pueblos reformas en la agricultura, en cultura, en educación, porque era una república laica, feminista, de trabajadores y trabajadoras con derechos. Pero sobre todo una República que derrocó a la monarquía de Alfonso XIII, el rey que tuvo que exiliarse a

toda prisa, deslegitimado por su respaldo a dos dictaduras militares.

Una República que denigraron y sabotearon, y que necesitó de varios golpes de estado hasta herirla de muerte. Su final fue una trágica guerra civil y una implacable dictadura de persecución y muerte hacia aquellos y aquellas que la defendieron.

Parte de este sometimiento y resistencia podemos contemplarla con una perspectiva de género en la exposición de fotografías “Las Presas de Franco”, instalada en el mercado de abastos de nuestro municipio.



En Izquierda Unida y el Partido Comunista miramos atrás para celebrar el 90 aniversario de la proclamación de esta efemérides, porque fue un tiempo de entusiasmo y de esperanza, pero mirando al futuro, un futuro compartiendo una III República que garantice derechos económicos y sociales para todos y todas.



información local

23 de abril, día del libro

Julio Anguita decía que *España es un país que se pone delante de un toro, pero que ve un libro y sale corriendo.*

Mucho tiempo nos llevará darle la vuelta a ese famoso dicho de Julio Anguita, porque fueron muchas las décadas de dictadura y de suave transición en las que se apostó por una España de circo y pandereta, antes que por una España de libros y letras.

Aunque desde las páginas del Peñuelas viene siendo habitual recomendar un libro en cada número, no queríamos dejar pasar la fecha del 23 de abril, Día del Libro, sin aportar nuestro granito de arena.

Con el vídeo “12 libros para 12

meses”, pretendíamos difundir y fomentar el hábito de la lectura, por que pensamos, y así lo creemos, que la lectura es el arma más poderosa para combatir la ignorancia y hacernos libres.

“Doce libros para doce meses” es la idea tentadora que se nos ocurre, para recomendar una serie, de los muchos libros indispensables, con la finalidad de cultivar el pensamiento y animarnos a su lectura.



El VIII Concurso de relatos cortos “La Zagalla” que organiza IU, ya tiene ganadora

El pasado viernes, 30 de abril, se emitió el fallo del jurado de la VIII edición del Concurso de Relatos Cortos Antonia Ruiz Bujalance “LA ZAGALLA”. Un concurso literario en homenaje a esta mujer mención fusilada en la Guerra Civil Española por colaborar con los republicanos.

Han pasado ocho años desde que este concurso se encuadrara dentro de las actividades “Cultura y Compromiso” que la Asambleas conjuntas de Izquierda Unida y el Partido Comunista de Doña Mencía ponían en marcha, y que en su corta trayectoria está cumpliendo, de forma más que sobrada, con los objetivos para los que se creó, y que no son otros que los de fomentar y promocionar la creación literaria, cuyo contenido deber girar en torno a la memoria democrática, justicia, crítica y compromiso social.

Un año más este concurso se ha llevado a cabo a pesar del estado de alarma en que nos encontramos, entendiendo que no por ello se deben paralizar los avances que en

pos de una sociedad de cultura y progreso, se ha ido alcanzando.

Para este certamen han sido 24 los relatos que se han presentado, descalificándose tres de ellos por no ajustarse a las bases del concurso. Los relatos han llegado de muchos puntos de la geografía nacional, demostrando de esta manera que “La Zagalla” se va consolidando año tras año como un exponente a tener en cuenta entre los aficionados a este tipo de relato.

En cuanto al jurado en esta edición, ha estado formado por mujeres (cinco) y hombres (cuatro) que tenían en común su afición por la lectura. Todos y todas eran valedores de

emitir un fallo capaz de ver representados en un texto los valores para los que fue creado este concurso.

La ganadora en esta ocasión ha sido Nuria García González, natural de Madrid, que tiene en su haber un importante elenco de premios y accésit por todo el territorio nacional. Nuria García cautivó al jurado de “La Zagalla” con el “Bloque 15”, un relato que nos narra la supervivencia de unas mujeres en un campo de concentración nazi. Nuria va más allá del acoso y sufrimiento de las mujeres en estos campos de exterminio, porque además recoge en su relato la entrega y compañerismo que se desarrolló entre ellas.





28F, Día de Andalucía

Para los andaluces el 28 de febrero no es sólo un día de fiesta y de celebraciones, es más que eso, es un día de lucha, de reivindicaciones, de derechos y de luto.

Fue un día como hoy de 1980 cuando los andaluces y andaluzas ratificaron en las urnas su identidad y su autonomía. El camino hasta llegar aquí no fue fácil.

Haremos una poquita de historia desde los comienzos del siglo XX, por ser los años del andalucismo histórico, de los Centros Andaluces, de la emergencia del protagonismo de Blas Infante y del Manifiesto Andalucista de 1919.

Tras el triunfo del Frente Popular en febrero de 1936, la Junta Liberalista encabezada por Blas Infante difundió el Anteproyecto de Córdoba y se celebra la Asamblea pro Estatuto. Pero llegó el golpe de estado.

La Guerra Civil y la dictadura no solo consiguieron paralizar todos los logros conseguidos por el pueblo andaluz en favor de su Autonomía, sino que convirtieron a Andalucía en una zona especialmente oprimida y reprimida.

El asesinato, la prisión, la censura y el exilio se contrajeron en un tiempo de miedo y silencio que no fue capaz de echar en el olvido el ideal Andalucista.

Y así, en los finales años del franquismo, y con la llegada de la transición, el pueblo andaluz se pone de nuevo en marcha para despertar de un dilatado letargo el sueño por conseguir una Autonomía de pleno derecho.

El 4 de Diciembre de 1977 más de dos millones de andaluces y andaluzas, tras la bandera blanca y verde, se manifestaron en las calles de sus respectivas ciudades y pueblos, pidiendo para Andalucía la equiparación en derechos a las regiones históricas de Cataluña, País Vasco y Galicia.

En la memoria de todos los andaluces y andaluzas vivirá para siempre el recuerdo de Manuel García Caparrós.

La sangre derramada de este joven malagueño, muerto por un disparo de bala a manos de las "fuerzas del orden público", el 4 de Diciembre de 1977, convirtió un día de fiesta en una tragedia, recordándonos, día a día, que ningún pueblo consigue avanzar sin sufrir dolor y violencia.

Sería esto un presagio de las grandes dificultades por las que atravesaría el pueblo andaluz hasta la celebración de un referéndum el 28 de Febrero, que nos concedió nuestro derecho a la Autonomía.

Sin embargo, ni las discrepancias en torno al acceso de la autonomía, ni las duras condiciones impuestas para su aprobación por el gobierno central, (en aquel momento de UCD), ni la farragosa y complicada pregunta del referéndum, ni la manipulación de censos, impidieron que el 28 de febrero de 1980 la ilusión de los andaluces y andaluzas trasvasara las urnas en un referéndum imposible por las condiciones que lo regularon y consiguieran el reconocimiento de Andalucía como la cuarta "nacionalidad histórica".

El recuerdo histórico de la trayectoria de una Andalucía luchadora, reivindicadora, combativa y triunfadora, es el que hace que los Andaluces y Andaluzas consideren el 28 de febrero un día de júbilo, pero sin olvidar que la calle fue el espacio donde se consiguieron nuestros derechos y donde seguiremos estando para exigir perpetuarlos.

La Asamblea de Izquierda Unida y del Partido Comunista de Doña Mencía, siempre tuvo presente el sacrificio Andalucista y es consciente de que la calle es nuestro referente de lucha como lo fue aquel 4 de diciembre.

Los compañeros y compañeras de nuestra asamblea hacemos del 28F nuestro particular día de fiesta y desde hace años decidimos patearnos Sevilla en manifestación para evocar reivindicaciones políticas que eliminen las desigualdades económicas y sociales, que se apoye a los débiles y vulnerables, a reivindicar políticas de defensa de los servicios públicos, la sanidad, la educación, a exigir políticas que garanticen unas pensiones dignas, la recuperación de la memoria histórica, políticas de igualdad, apoyando a la plataforma "marcha de la dignidad", al olivar, a la Andalucía vaciada, a las trabajadoras de ayuda a domicilio....

El 28 F del 2021 está marcado por la pandemia del COVID, lo que nos impedirá físicamente estar en Sevilla, pero nuestro pensamiento seguirá siendo reivindicativo en tan memorable fecha.

¡¡VIVA ANDALUCIA LIBRE!!

autonómico

Actividades con motivo del Día de Andalucía

Diversas actividades se programaron para conmemorar el Día de Andalucía en Doña Mencía. En la Casa de la Cultura se llevó a cabo el espectáculo “Arqueología de lo Jondo”, en el que su autor, Antonio Manuel, habló sobre los orígenes del Flamenco, ilustrándolo con cantos a cargo de Amparo Ramos.

Por otro lado, fueron muchas las personas que enviaron sus fotogra-

fías con la bandera de Andalucía para participar en el sorteo que organizó la Delegación de Deportes.

La bandera de Andalucía ondeó por numerosos lugares de Doña Mencía, gracias a la colaboración de la comisión organizadora, especialmente en la Oreja de la Mula, donde fue izada acompañada por los acordes de varios miembros de la Banda Municipal de Música.



Primero de Mayo

En este año 2021, la pandemia nos ha dado un respiro y la asamblea conjunta de Izquierda Unida y Partido Comunista de nuestra localidad ha podido convocar, bajo unas determinadas condiciones, a un nutrido grupo de ciudadanos y ciudadanas para conmemorar y compartir esta significativa fecha tan valorada para la clase trabajadora.

Un encuentro, con micro abierto, donde se dió paso a lecturas de manifiestos por parte de la Asamblea y Área de la Mujer de Izquierda Unida y Partido Comunista, por la Confederación Nacional del Trabajo, y por aquellos ciudadanos que quisieron tomar la palabra.

Palabras que han hecho un largo repaso de la situación de precariedad y vulnerabilidad que están viviendo los trabajadores y especialmente las trabajadoras, derivado de un sistema económico que prioriza lo material ante que las personas, y acentuado especialmente por la si-

tuación de pandemia que estamos viviendo, que ha puesto en jaque la debilidad de los servicios públicos.

También palabras de alerta para ese peligro que nos acecha, que quiere acabar con todos esos derechos conquistados y atribuidos a la izquierda y que rompe con los privilegios de la derecha y ultraderecha.

Un día de fiesta gratificante, con un denominador común que nos recuerda que los logros y derechos conseguidos por los trabajadores

y trabajadoras han sido gracias al esfuerzo y la lucha que a través del tiempo ha llevado a cabo la clase obrera.

Una clase obrera, que muy al contrario de lo que ha dicho el Obispo de Córdoba: “*El marxismo, la lucha de clases y el odio, llevan a la violencia*”, ha demostrado que, en unión con todos los trabajadores y trabajadoras, está llamada a cumplir la misión histórica de derrocar al capitalismo y edificar una sociedad sin clases.



M^a Victoria Luna, nueva concejala por Izquierda Unida



El pasado día 5 de marzo tomó posesión como concejala María Victoria Luna Córdoba, en sustitución de nuestra compañera M^a Sierra Gómez Muñoz, que no ha podido continuar en el cargo por razones personales, pero a quien le agradecemos su gran trabajo durante el tiempo que ha formado parte del Equipo de Gobierno del Ayuntamiento.

Desde este periódico también queremos transmitirle a M^a Victoria nuestra más calurosa bienvenida a este grupo de trabajo, en la seguridad de que contaremos con una

gran trabajadora que nos trae nuevas ilusiones e ideas.

Nuestro agradecimiento por su valentía y nuestro deseo de que su andadura en responsabilidades políticas municipales esté llena de satisfacciones desde el compromiso, la entrega y el trabajo por los vecinos y vecinas de Doña Mencía.

Por su parte, Jerónimo Pérez-Vico también ha sustituido en las filas del PSOE a su compañero David Borrallo. A ambos les deseamos mucha suerte en sus nuevas andaduras.

María Camacho es nombrada presidenta del CIT Subbética

Desde este periódico queremos transmitir nuestra pública felicitación a María Camacho Mesa, como nueva presidenta del Centro de Iniciativas Turísticas de la Subbética, así como a su Junta Directiva, de la que también forma parte como tesorero el mencionado Juan Jesús Priego.

El CIT Subbética, del que también forma parte nuestro Ayuntamiento, es la unión de profesionales, empresarios, administraciones y colectivos que trabajan en la promoción del destino turístico Subbética.



Nota de agradecimiento

Por expreso deseo de la familia de Pepe Jiménez reproducimos la nota que nos hacen llegar para su publicación en este periódico:

“La familia de Pepe Jiménez Urbano quiere agradecer la muestra de reconocimiento y afecto que se ha hecho a él desde las páginas del periódico “Peñuelas”. Gracias de corazón”.

Primer premio de rincones para la calle Juanita la Larga en el concurso de la Subbética



Hace escasos días recibíamos la noticia del primer premio en la categoría de "Rincón" para la calle Juanita la Larga, en el VIII Concurso de Patios, Rincones y Balcones de Mancomunidad de la Subbética. Esta calle también recibió con alegría a las cámaras de Andalucía Directo para un reportaje.



Enhorabuena a la Cooperativa por el galardón de oro obtenido en los Premios Mezquita AOVE

Nuestra felicitación a la Cooperativa Olivarrera "Nuestra Sra. de la Consolación" por haber obtenido uno de los galardones de oro en la reciente edición del VIII Concurso Ibérico a la Calidad del Aceite de Oliva Virgen Extra 2021 (Premios Mezquita).

El aceite menciano obtuvo una

puntuación de 94 puntos, lo que supone una recompensa al esfuerzo que se está realizando, y que ha sido reconocido en estos premios organizados por la Academia del Vino y el Aula del Olivo en colaboración con el Ayuntamiento de Córdoba y la Diputación Provincial.

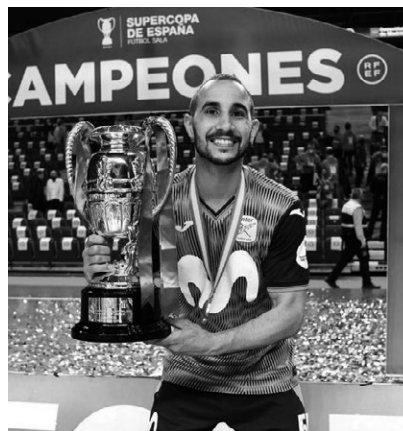


Mención especial de la Subdelegación del Gobierno a Prot. Civil y Policía Local



Protección Civil y Policía Local reciben una mención especial desde la Subdelegación del Gobierno "por la excelente labor y compromiso demostrado en la lucha contra la COVID- 19"

Nuestras felicitaciones para Boyis



Es un inmenso orgullo para toda Doña Mencía contar entre nuestros vecinos con un auténtico campeón. En pocos días ha conseguido, con su equipo, su cuarta Copa de España consecutiva y la Supercopa de España de fútbol sala.

Francis Flores, nuevo director de "El Bermejino"



Tras el fallecimiento de Pepe Jiménez, Francis Flores ha sido nombrado director de "El Bermejino". Este periódico pasará a ser bimestral y estrena diseño, secciones y colaboradores.

Entrevista

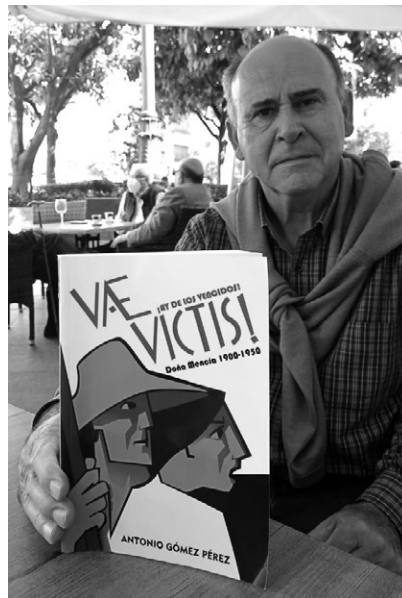
Antonio Gómez Pérez

Estamos ante una entrevista muy especial para nosotros porque se trata de que responda a nuestras preguntas Antonio Gómez, la persona que más a fondo ha investigado sobre los cruentos acontecimientos acaecidos en Doña Mencía durante la Guerra Civil y la Posguerra. Rigurosidad, constancia y compromiso son algunas de las principales cualidades de Antonio, a quien siempre le estaremos agradecidos por su generosidad al compartir con todos nosotros sus estudios e investigaciones, bien sea a través de sus libros, de las jornadas que organiza o de los trabajos que siempre está dispuesto a regalar a los demás. Pendiente de presentación está su libro "VAE VICTIS ¡Ay de los Vencidos! Doña Mencía: 1900-1950", aunque ya podemos adquirirlo. Hablamos con Antonio y de su libro.

En primer lugar, Antonio ¿qué es lo que te ha motivado escribir un libro de esta índole?

Yo me considero una persona afortunada por muchos motivos, y en lo profesional he disfrutado durante más de treinta años intentando que mis alumnos y alumnas del Sector Sur de Córdoba se hicieran preguntas para tratar de explicarse el mundo que les rodea. Algunos afirman que *la educación consiste en enseñar a hacer preguntas y a dudar de las respuestas*. No sé si lo habré conseguido. Y en mi tiempo de ocio en los veranos, ya en los comienzos de la democracia, en cuanto me era posible iba al Ayuntamiento a charlar con Poncho -¡que trabajo tan excepcional han hecho por la arqueología, la cultura popular y la historia en general Pepe Jiménez y Poncho!- y escarbar en los papeles del Archivo Histórico Municipal de Doña Mencía. Allí descubrí el Catastro de Enseñada y otras joyas que me ayudaron a conocer el pasado de nuestro pueblo, como los numerosos expedientes de causas criminales de los siglos XVI a principios del XIX que quedaron plasmadas en un libro "*De truhanes, siquitraques, barruntafríos y facinerosos*" ilustrado por mi compañero y amigo (y gran artista) Carmelo López de Arce.

Eran tiempos en los que muchos jóvenes, que vivimos la muerte de Franco y los inicios de la andadura de la Transición, queríamos conocer nuestro pasado más reciente a través de los libros de Gerald Brenan, Hugh Thomas, Tuñón de Lara, Gabriel Jackson, etc. Aunque quizá el libro que más nos impactó fue *La República y la Guerra Civil en Córdo-*



ba (I), del profesor Francisco Moreno Gómez, publicado a principios de 1982. De aquello hace mucho tiempo, pero, todavía no han sido exhumados los restos de los 4000 fusilados enterrados en los cementerios de Córdoba, entre ellos 22 de Doña Mencía. Desde hace tiempo empecé a recoger testimonios de mucha gente, que hago constar en el libro, y a leer todo lo que llegaba a mis manos sobre esta etapa, la que se inicia en 1931, pero el empuje final se ha producido en los últimos años,



a partir de la jubilación, al disponer de más tiempo libre para investigar y acceder a los archivos en los que se guarda información sobre esta etapa.

¿Cuáles han sido las fuentes de información que has utilizado?

La primera la constituyen los numerosos testimonios que he recogido, pero son muchos, demasiados, los que hemos perdido. Ignorábamos que junto a nosotros se estaba perdiendo una rica memoria que hemos dejado pasar. Y en ello quiero destacar el papel importante que ha jugado esta revista en ese proceso de recuperación de memoria. Además de la abundante bibliografía que utilizado, tanto la de los historiadores más cercanos Francisco Moreno Gómez, Antonio Barragán Moriana, José Luis Casas, Manuel García Parody, Arcángel Bedmar, José María García Márquez, etc. como la de los mejores conocedores de esta etapa Julián Casanova, Ángel Viñas, Paul Preston, Reig Tapia, Santos Juliá, Juan Pablo Fusi, etc. Hay que sumar los archivos y las páginas webs consultadas que figuran al final del libro. Sin lugar a dudas la mayor contribución al libro proviene de los numerosos expedientes judiciales de Consejos de Guerra consultados en el Archivo del Tribunal Militar Territorial Segundo de Sevilla (ATMTSS) (120); los 4 del ARCHIVO GENERAL E HISTÓRICO DE DEFENSA. MADRID (AGHDM) y 1 del ARCHIVO HISTÓRICO DEL EJÉRCITO DEL AIRE (AHEA). A ellos hay que sumar la abundante información que he consultado en el CENTRO DOCUMENTAL DE LA MEMORIA

entrevista

HISTÓRICA (Antiguo Archivo de la Guerra Civil) de Salamanca. Allí pude acceder a las fichas de los soldados republicanos encuadrados en las Brigadas Mixtas del Ejército Popular de la República, sobre todo de la 92ª BM; los más de 40 expedientes del Tribunal para la Represión de la Masonería y el Comunismo (TRMC) y la documentación de los Fondos Incorporados sobre los Batallones Disciplinarios de Soldados Trabajadores (BDST) sobre todos los del batallón de San Roque, en el que fueron encuadrados 99 soldados republicanos de Doña Mencía. También en Salamanca pude acceder a la documentación que allí se conserva sobre los expedientes de los que fueron procesados por el Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas. En el Archivo Militar de Ávila (AGMAV) consulté la información de los partes de guerra de las Brigadas Mixtas en que lucharon los soldados republicanos de Doña Mencía (92ª, 66ª, 24ª y 16ª sobre todo), la variada información sobre los BDST y campos de concentración y los expedientes de los soldados mencianos que lucharon en la División Azul.

Y, por último, he consultado el Archivo General Militar de Guadalajara (AGMG) en que se guardan más de cien expedientes (en algunos casos solo una ficha) de todos los soldados republicanos mencianos que pasaron por Batallones de Trabajadores. También, he podido consultar los expedientes que se guardan en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz (AHPC) de los detenidos en el Penal del Puerto de Santa María y en el Archivo Histórico Provincial de Alicante (AHPA) la referida a los soldados mencianos que pasaron por el temible campo de concentración de Albaterra. Solo me queda reseñar la consulta que a través de distintas webs -sobre todo la www.arolsen-archives.com- he realizado sobre los deportados mencianos en los campos de exterminio nazis. Y finalmente, he consultado todo el material que guarda el Archivo Histórico Municipal de Doña Mencía (AHMDM) sobre esta etapa, y en esto quiero destacar y agradecer la inestimable ayuda del historiador Cristóbal Borralló Gómez que siempre me ha llamado cuando encontraba algo de interés.

Afirmas que “VAE VICTIS ¡Ay de los Vencidos! Doña Mencía: 1900-1950” es un libro de historias. ¿Cuánto tiempo te ha llevado recopilar estas historias y cuál o cuáles de ellas te han conmovido más?

Así es, es un libro de biografías, de muchas historias personales: historias de lucha, de rebeldía, de sufrimiento y humillación. Perdieron la guerra, pero, como se anota en la contraportada, sus ideales, al final triunfaron. Por ello afirmaré Camus: “Fue en España donde mi generación aprendió que uno puede tener razón y ser derrotado”. ¿Cuáles me han conmovido? Muchas, empezando por las de las todas las personas que injustamente fueron ejecutadas en el pueblo solo por ser de izquierdas, entre ellas dos mujeres María la Zagalla y Visita, pero también no acabo de saber qué circunstancias se dieron en Doña Mencía para explicar por qué se llevaron a Córdoba a principios de diciembre de 1936 para ser fusilados once hombres nada destacados políticamente, cuando ya habían huido del pueblo todas las personas comprometidas. Y también me ha sorprendido el número de represaliados (9) que murieron en la cárcel, entre ellos el alcalde Esteban Cejudo Montes y el veterano dirigente republicano Manuel Montes Priego.

Quizá la que más me ha conmovido es la historia del maestro don Alejandro Alcaide Redondo, un creyente humanista que a pesar de haber sido absuelto en el primer proceso que se instruyó contra él -había ingresado en la cárcel a finales de mayo de 1939 y sería liberado el 29 de octubre de 1941-. Fue depurado como maestro y tras regresar a su patria natal, Almagro, sería procesado de nuevo en marzo de 1947 siendo condenado a TREINTA AÑOS DE RECLUSIÓN. A finales de diciembre de 1952 se le conmuta pena y muere el 5 de mayo de 1953 en el Hospital Real de San Carlos, ahora Museo

Nacional Centro de Arte Reina Sofía, como se comentaba en esta revista en el número 58, de abril a julio de 2012.

Pero hay otras historias que también nos impactan de algún modo y de entre ellas sobresalen las de Ramón Priego Salamanca y Eugenio Moreno Rosa: los dos murieron a finales de los años cuarenta abatidos por la Guardia Civil acusados de pertenecer al maquis, el primero, y al Partido Comunista, el segundo. Lo curioso es que las esposas de ambos, María y Sampedro, eran hermanas.

En realidad, la represión franquista afectó a familias enteras como fue el caso de los Jiménez Bujalance, en la que fueron procesados los padres Antonio y Tomasa y sus hijos Antonio, Francisco y José o el de los Pérez Morejón en la que fue procesado el padre Antonio Pérez Caballero y su hija María Pérez Morejón (su hermano Antonio fallecería en la guerra) y el de José Luna Jiménez que sería procesado junto a su hijo Juan Pedro Luna Polo. En este caso José huyó de Doña Mencía junto a su mujer Magdalena Polo Aceituno y sus hijos Juan Pedro, antes citado de 18 años, Juan de Dios (16 años); Francisco (14 años), Lorenzo (12 años), Rafael (11 años) y Manuela (7 años). En varios casos fueron procesados varios hermanos de la misma familia. Este fue el caso de los Moreno Rosa; Güeto Urbano; Montañez Bujalance; Muñoz Moreno; Bujalance Gómez; Polo Polo; Mateo Rodríguez; Lama Cantero; Priego Salamanca; Urbano Poyato; Flores Gómez; Pavón Caballero; Morales Gómez; Urbano Moreno y las dos ramas de los Córdoba Moreno.

Una de las historias que más me ha sorprendido es la de Gregorio Muñoz Porras, quien, tras ser condenado a RECLUSIÓN MILITAR PERPETUA fue liberado por error al ser confundido con Gregorio Muñoz Moreno. Pero la fortuna le sonrió poco a Gregorio Porras Moreno ya que sería sorprendido robando bellotas y una vez llevado al cuartel y en presencia de doce o catorce personas “que se encontraban allí por el mismo motivo, y una vez terminado el interrogatorio y al decirle el guardia que se retirara a su domicilio, el sujeto en cuestión levantó la mano izquierda con el puño



cerrado a presencia de las demás personas”, y “siéndole llamada la atención por el susodicho guardia”, Gregorio contestó que lo perdonara “que lo había hecho sin darse cuenta”. Había sido liberado el 27 de julio de 1940 y con fecha del 20 de febrero de 1941 está detenido en la prisión de Córdoba para ser conducido más tarde, a la de Burgos, el 18 de junio de 1941, donde todavía permanecía el 15 de junio de 1944.

Otra historia curiosa es la de Juan Campos Jiménez quien, a mediados de agosto de 1936, según relató en su informe el que “en el mes de agosto, cuando esta población había vuelto a la normalidad por la huida a zona roja de varios de los elementos más destacados pero sin estar aún guarnecida por fuerza alguna, un grupo de fuerzas de la Guardia Civil y Falangistas de Cibra llegó a esta población saliendo a recibir a dicha fuerza todo el elemento de orden... (y) al pasar por el sitio conocido en ésta por *Las Cuatro Esquinas*, cuando todo el personal la *victoreaba* (así en el original) el referido Campos, que se encontraba con un grupo de mujeres, levantó la mano izquierda y cerrando el puño gritó *¡Esta es la que gana malditas madres!*, de seguida partió corriendo internándose en el campo rojo”.

Y respecto al tiempo que me ha llevado recopilar estas historias solo puedo decir que cuando haces algo que debes hacer, y encima te ayuda a conocer mejor el lugar en que naciste y las personas que por él pasado, no piensas en el tiempo que dedicas a ello. Ha sido mucho, pero ha merecido la pena. Aunque, todavía quedan más historias por descubrir.

De esos innumerables relatos recogidos personalmente a las víctimas, familiares y conocidos, ¿percibiste algún miedo en ellos? ¿Crees que todavía después de casi 85 años se sigue teniendo miedo de contar estas historias?

Por supuesto: los tentáculos del franquismo son alargados y han llegado hasta nuestros días. Muchas de las personas que cito solo aparecen con sus iniciales y otras no han querido hablar. Y eso que ha pasado tanto tiempo. Pero también ha habido otras que estaban deseando



contarlo. Les tocó vivir el período más negro de la historia de este país y todo es comprensible.

“VAE VICTIS! ¡Ay de los Vencidos! Doña Mencía: 1900-1950” es un libro de historia y de homenaje a los hombres y mujeres que perdieron la guerra. Tú, que has estado tan cerca de esas historias, ¿qué se siente cuando empiezas a descubrir que los horrores de esa guerra siguen tan impunes? ¿Has tenido en algún momento duda o recelo de reflejarlas?

Antes afirmaba que los tentáculos del franquismo eran alargados y ello explica que hayamos esperado tanto para conocer nuestro pasado reciente. Mucha gente con la que he hablado me comentaba que en Doña Mencía no pasó nada en la guerra y posguerra. Hemos estado ciegos y sordos y encima, en estos momentos, asistimos a una tergiversación continua sobre aquella época por parte de los fuerzas conservadoras de nuestro país manipulando todo lo que significó la II República y los avances que ella supuso y escondiendo la larga represión de la posguerra. No estaba escrito que aquella República fuese destruida por la fuerza y que aquí se viviese una de las etapas más negras y más larga de nuestra historia, y ello, todavía no ha sido asumido por la derecha española.

Respecto a la duda o recelo que citas, la pregunta sería ¿hasta cuándo debemos dudar si dar a conocer o no lo que ocurrió? Se han cumplido 90 años de la proclamación de la II República en España, ¿Qué historia debemos enseñar entonces a los jóvenes?

Nos comenta una adolescente que recientemente ha cumplido 20 años que le han regalado el libro, y que al leerlo descubre que su

bisabuelo y una parte de su familia fueron represaliados políticos que estuvieron presos en varias cárceles españolas. Ella no sabía nada. ¿Cómo es posible esto?

A ella y a todos los jóvenes de Doña Mencía está dedicado este libro, para que conozcan lo que ocurrió y, como se dice con frecuencia, no se vuelva a repetir. Pero ello exige que sean críticos respecto a los mensajes y las barbaridades que pueden escuchar o leer en las redes sobre esta etapa. Estamos asistiendo a un ataque sobre la II República y la Guerra Civil tergiversando lo que ocurrió y repitiendo el mantra del caos y la anarquía de aquella primera etapa democrática con tal de justificar la guerra y la represión franquista. Leamos la constitución de 1931 y la de 1978 y veamos sus semejanzas. Nuestra democracia actual no se entiende sin las aportaciones y avances de la II República, atacada desde el principio por la Iglesia, el Ejército y las clases poderosas de este país.

¿Qué habría que decirles a todas esas personas que cuestionan que se hable de los hechos acaecidos en torno a la Guerra Civil española y la posguerra?

Que no podemos seguir sumidos en la ignorancia y en el oscurantismo. Esto no es “abrir heridas” sino todo lo contrario. Los familiares de los represaliados, los jóvenes y toda la sociedad española, al margen de sus ideologías, tienen derechos a saber lo que pasó.

Un grupo de compañeros y compañeras han presentado para su aprobación e inclusión en el registro de Asociaciones la “Asociación para la Memoria Histórica de Doña Mencía”. Además de otras muchas funciones, pensando en tu libro, ¿crees que podría ser una herramienta importante a la hora de futuras investigaciones? ¿Queda todavía mucho por investigar? ¿Queda mucho por hacer y mucho por reparar?

Que ya era hora, que hemos perdido mucho tiempo, pero nunca es tarde. Todavía queda mucho trabajo por hacer. Todavía no ha sido

entrevista

exhumado ninguno de los cuerpos de los mencianos y mencianas que fueron fusilados durante la guerra. Debemos recuperar su memoria y la de todos los represaliados, dando a conocer sus historias a los familiares y jóvenes y a toda la población de Doña Mencía. Nuestra democracia no se entiende sin su lucha. Es lo menos que podemos hacer. Cada uno debe aportar su granito de arena. Por ese motivo formo parte de la asociación cordobesa “Dejadnos llorar” cuyo objetivo es recuperar la memoria y exhumar los cuerpos de los más de 4000 cordobeses que fueron fusilados durante la guerra y posguerra y que todavía yacen en los cementerios de La Salud y San Rafael de Córdoba capital, donde están (22) más de la mitad de los fusilados en Doña Mencía.

En este año 2021, se cumplen 90 años del triunfo de la II República Española, y 100 años de la fundación del Partido Comunista en España. Son dos acontecimientos esenciales profundamente vinculados a tu libro.

Son dos fechas muy importantes. Sin las aportaciones y las luces de la II República no se entiende nuestro presente y sin el partido Comunista tampoco se comprende nuestra democracia actual. Lo peor es la ignorancia: el Partido Comunista era minoritario durante la República y en España, como se llegó a decir en aquella etapa, no se estaba preparando una revolución comunista. Todas las revueltas de este signo que se produjeron en Europa (en especial la de Alemania con Rosa Luxemburgo y Karl Liebknecht ejecutados en 1919) fueron sofocadas. Y respecto a la Transición española, el Partido Comunista dio un ejemplo de entrega, sobre todo tras los asesinatos de Atocha en enero de 1977. Y a ello se suma su protagonismo en la lucha contra el franquismo.

Por último Antonio, la mujer. ¿Cómo reflejas en tu libro a la mujer como sujeto histórico en la República, Guerra Civil, y en la lucha antifranquista?

Las mujeres fueron las luchadoras silenciosas contra la dictadura

franquista, pero jugaron también un papel fundamental durante la República, la guerra y el franquismo. Conocemos algunos de sus nombres, pero hay que seguir investigando. Desde esta revista se ha hecho un trabajo de investigación muy digno sobre este tema. El testimonio de Fernanda Ruiz es de obligada lectura en los colegios e institutos. La pelaron, como a tantas mujeres mencianas cuyos nombres no sabemos, pero no pudieron humillarla. Dos fueron las mujeres fusiladas y conocemos los nombres de Eulalia Moreno Caballero, la mujer de Manuel Roldán Jiménez, que llevaba la bandera en la manifestación de septiembre de 1931 y también nos han llegado los expedientes de Consejos de Guerra de Tomasa Bujalance Barba y María Pérez Morejón y el correspondiente por parte del Tribunal de Responsabilidades Políticas de Dominga Caballero Córdoba.

De María Pérez Morejón el comandante de la Guardia Civil, Antonio Ferrero Peral, llegará a afirmar que “a la iniciación del Glorioso Movimiento Nacional, se levantó contra el mismo capitaneando un grupo bastante numeroso de mujeres armadas de palos, que marcando el paso y uniformidad de comunistas y al compás de las voces U.H.P recorrían las calles de esta población, excitando a la masa obrera para que se levantara con el Movimiento”. También añade que se fue de Doña Mencía a primeros de agosto de 1936 dirigiéndose a Castro del Río “donde actuó de miliciana y luego a la Capital de Jaén, donde parece ser

tuvo actuación muy destacada, vistiendo mono y revólver pendiente de un cintón”. María Pérez Morejón, de 21 años, negará tales acusaciones en su declaración efectuada en Jaén el 12 de enero de 1940.

También conviene citar aquí a Catalina Cejudo Moreno, cuyo nombre figura entre los asistentes al Congreso de Mujeres Antifascistas celebrado en Toulouse en junio de 1947. En los libros de registros de entradas de los primeros años de posguerra aparecen los nombres de diversas mujeres de Doña Mencía de las que se solicitan informes sobre su conducta política y social: es el caso de Rosario Campos Santiago, de Rosario Castro, de Josefa Cubero y de María Gan. A ellas debemos sumar los nombres de quienes, por diversos motivos, se afincaron en nuestro pueblo al término de la guerra y de las que se conservan los informes que se remitieron desde los lugares de origen. Este es el caso de Quiteria Cabrera Cano (a) Cadeja y de J.M.F. casada con uno de los soldados republicanos de Doña Mencía que regresaría herido a nuestro pueblo al término de la guerra.

Nuestro sincero agradecimiento a Antonio Gómez Pérez por sus respuestas, pero sobre todo por ese inmenso trabajo de investigación y por contarnos tantas historias, que sin su trabajo seguirían en el letargo. Ojalá nos hagan reflexionar en la búsqueda de esa reparación hacia tantas personas con la que seguimos en deuda.



Desde el Laderón

El cierre de plantas hospitalarias

Los conciertos con el sistema sanitario privado pueden ser una herramienta puntual de apoyo al sistema público, pero de ningún modo puede constituirse como un apéndice estructural permanente del mismo.

Hace tiempo que me pregunto: ¿Si las enfermedades y los accidentes no dan tregua en periodos vacacionales (verano, Navidad, Semana Santa y demás fiestas nacionales y locales), por qué la prestación de muchos servicios sanitarios (intervenciones quirúrgicas, pruebas diagnósticas, consultas de especialidades, etc.) del Servicio Andaluz de Salud (SAS) se ralentizan, se alentan y en otros casos se suspenden y paralizan en dichos periodos? Máxime cuando el SAS arrastra listas de espera indignantes.

Si en un periodo estacional determinado se prevé el repunte de una determinada patología (por ejemplo, por la gripe en invierno, etc.) o un aumento de la demanda de servicios sanitarios (por ejemplo, por el aumento de la densidad poblacional en las zonas de costa en verano, etc.), y en consecuencia se adoptan medidas de refuerzo del sistema (o deberían adoptarse si no se hace), primando el mantenimiento del nivel de calidad asistencial ¿por qué debemos aceptar que durante el verano se cierren plantas de hospitales y se ralentice la actividad asistencial?

No estoy diciendo que el personal sanitario no tenga vacaciones, ni descanso el fin de semana, lo que estoy diciendo es que se dote de los medios humanos necesarios para que el régimen habitual de atención hospitalaria siga con normalidad, sin atender qué día de la semana es, porque los virus, las bacterias, los accidentes, etc. tampoco atienden al día de la semana para provocar un problema de salud.

Tenemos una normativa que, sobre el papel del BOJA, garantiza los plazos de asistencia de los ciudadanos en el Sistema Sanitario Público de Andalucía.

- DECRETO 209/2001, de 18 de septiembre, por el que se establece la garantía de plazo de respuesta quirúrgica en el Sistema Sanitario Público de Andalucía.

- DECRETO 96/2004, de 9 de marzo, por el que se establece la garantía de plazo de respuesta en procesos asistenciales, primeras consultas de asistencia especializada y procedimientos diagnósticos en el Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Es cierto que, tal como se estableció en la Orden de 13 de marzo de la Consejería de Salud y Familias, actualmente se mantienen sin efecto provisionalmente, hasta el momento en que se normalice la actual situación epidemiológica ocasionada por COVID-19, las garantías de plazo de respuesta recogidas en los Decretos mencionados.

Pero, ¿qué venía pasando hasta entonces? ¿Se cumplían los plazos de 60 días para la realización de las primeras consultas de especialidad, derivadas de atención primaria; y 30 días para la realización de un procedimiento diagnóstico?

Invito a leer el Informe del Defensor de Pueblo Andaluz del año 2019, Apatado 1.11.2.5 Tiempos de respuesta asistenciales, que comienza así: "La asistencia sanitaria a tiempo en el nivel de atención especializada, conforma el grupo de quejas ciudadanas más voluminoso de entre las materias de salud abordadas por esta Institución en cada anualidad, representando habitualmente entre un 25 y un 30 % del total." Y estos datos sin considerar que las quejas que llegan al Defensor del Pueblo solo serán la punta del iceberg del problema. Del resto de afectados, solo algunos pacientes llegan a poner reclamaciones en el centro sanitario, pero estimo que

la gran mayoría, desconocedora de sus derechos o desmotivada por la burocracia, se aguanta y se queda a la espera de que lo llamen.

El sistema debe dotarse de cierta flexibilidad asistencial para atender los referidos repuntes de patologías, aumentos de demanda estacional, etc., pero, sobre todo, para disminuir las listas de espera. Y debe hacerlo de forma que el músculo del Sistema Sanitario Público de Andalucía se fortalezca y no se debilite, como precisamente ocurre derivando hacia el sistema privado-concertado la prestación de servicios.

Los conciertos con el sistema sanitario privado pueden ser una herramienta puntual de apoyo al sistema público, pero de ningún modo puede constituirse como un apéndice estructural permanente del mismo. Admito pues que esta opción puede y debe ser una alternativa en momentos puntuales de crisis sanitaria, porque lo más importante es la salud, aunque el coste, en un momento dado, sea mayor y se beneficie a una empresa privada. Pero no se puede utilizar el subterfugio de empeorar la respuesta de Sistema Sanitario Público para luego ofrecer como solución paliativa la externalización de los servicios sanitarios (intervenciones quirúrgicas, etc.) con hospitales privados que a buen seguro hacen negocio con tales conciertos; o para impulsar la alternativa de los seguros de salud privados, otro suculento negocio a cambio de la salud.

¿Acaso reducen su actividad durante fines de semana, festivos y vacaciones por descanso los servicios funerarios? Está claro que la respuesta es no. Pues bien, la Sanidad Pública si lo hace y ello contribuye a corto y medio plazo a que las

opinión

funerarias tengan más demanda de servicios. Es duro decirlo así, pero es así de claro.

Si la prestación de un servicio sanitario mediante conciertos resulta rentable económicamente para una empresa privada (y así debe resultar, porque por eso se mantienen los conciertos por parte de la empresa privada) esa rentabilidad económica debería poder quedarse en las arcas de la propia administración, aunque para ello tenga que invertirse previamente en infraestructuras (hospitales, equipamiento médico, etc.) y tenga que aumentarse los medios humanos (personal sanitario, etc.). Se estaría reforzando la estructura y dotando de músculo al Sistema Sanitario Público de Andalucía. El Sistema Público no puede ir reduciéndose a aquellos ámbitos en los que lo privado no encuentra rentabilidad. ¿Por qué se perpetúa la externalización de las pruebas de diagnóstico como la resonancia nuclear magnética, gammagrafía, etc.? ¿No se habrían amortizado ya dichos equipos si fuesen del SAS?

Pero es que, además, la eficacia y eficiencia de la prestación de servicios públicos de cualquier naturaleza, pero de manera especial los servicios sanitarios, no se pueden evaluar solo desde la perspectiva de su rentabilidad económica. Esta es la virtualidad de un sistema que se ocupa de los más desfavorecidos, que es capaz de prestar servicios que, desde el ámbito de lo privado no se prestarían porque no resultan viables económicamente, pero que son servicios que cumplen con un fin social ineludible y por eso el Estado debe garantizarlos. Si esto no fuera así, se estaría menoscabando el carácter del Estado Social y Democrático de Derecho entendido como el Estado que garantiza estándares mínimos de derechos tales como el salario, la alimentación, la salud, la vivienda digna, la educación, etc.

Nuestra Carta Magna contempla un conjunto de derechos específicamente sociales que apenas gozan de protección jurídica y que se encuentran incluidos en el Capítulo III del Título I, bajo la rúbrica "Principios rectores de la política social y económica". A este respecto, el ar-

tículo 43 de la Constitución Española consagra a los poderes públicos el deber de organizar y tutelar este derecho social. Concretamente se establece en el Art. 43.2 "Compete a los poderes públicos organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios. La ley establecerá los derechos y deberes de todos al respecto."

Me hacía una pregunta al principio de este artículo y tengo una respuesta.

El origen de este sinsentido, de esta paradoja de que durante el verano se cierran plantas de hospitales y se ralentice la actividad asistencial, está en la decisión política de no apostar por invertir más dinero del presupuesto en SALUD. Ese presupuesto que se constituyen con los impuestos que todos nosotros pagamos cuando hacemos la declaración del IRPF, que se constituye cuando compramos un artículo y pagamos el IVA, etc. etc. Es ahí, en la confección de los Presupuestos Generales, cuando se decide dónde se gastan los recursos, dónde se refuerzan las inversiones, qué es lo prioritario. De la misma manera que en nuestra economía familiar nosotros establecemos la prioridad de reformar el cuarto de baño o cambiar el frigorífico o irnos de vacaciones, etc. Desgraciadamente para muchas familias la elección solo se puede basar en como estirar el sueldo o la prestación familiar para llegar a fin de mes y atender las necesidades básicas de alimentación, pago de recibos de luz, gas, etc.

El ejemplo de Cuba es paradigmático. En el año 1960, primer año de la Revolución, Fidel Castro prometió asistencia médica gratuita a la población y apostó por construir nuevas universidades y facultades de medicina. Promovió la formación y especialización en el extranjero de estudiantes y médicos para que, a su vuelta, en el marco de un ambicioso marco de reformas sanitarias lideraran la puesta en marcha de políticas en favor del bien público, del bienestar social.

En el año 1962 se puso en marcha el segundo embargo comercial, económico y financiero por parte de Estados Unidos, que se mantie-

ne con momentos de más o menos tensión hasta la actualidad. En estas condiciones de bloqueo, un Estado pobre y debilitado económicamente, ha sido capaz de alcanzar unas cotas de asistencia sanitaria admirables, por extensión y calidad, con estadísticas que superan las de EE.UU. Cuba ha sido capaz de desarrollar vacunas contra el cáncer de pulmón (CIMAvax-EGF y VAXIRA) con reconocimiento internacional.

¿Gracias a qué y por qué ha ocurrido esto en Cuba?

- Gracias a la investigación médica promovida por el gobierno. En 1980 un oncólogo norteamericano, el Dr. Clark, le habló a Fidel Castro sobre el interferón y su potencial. En 1982 se inaugura en Cuba el Centro de Investigaciones Biológicas y cuatro años más tarde el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología de Cuba (CIGB) en el que se han desarrollado estos fármacos que han asombrado al mundo.

- Y ha ocurrido como consecuencia de una decisión política del gobierno cubano de definir dónde se gastan los recursos, dónde se refuerzan las inversiones y qué es lo prioritario.

Me pregunto si realmente, en nuestras convocatorias electorales, conocemos las propuestas del partido al que votamos. ¿Hemos leído su compromiso en materia de SALUD? ¿Conocemos al menos su línea programática? Es más, ¿estamos dispuestos a pedir cuentas del cumplimiento de su compromiso, como seguramente hacemos con el albañil al que hemos encargado la reforma del baño que tanto nos ha costado decidir? Entonces, ¿por qué debemos aceptar que durante el verano se cierran plantas de hospitales y se ralentice la actividad asistencial? Una ralentización del servicio que resta calidad y aumenta la precariedad del mismo.

En nuestras manos está elegir una u otra política, de uno u otro signo, que apueste íntegramente o no por un modelo de sanidad 100 % pública, porque desde esa acción política se deciden dónde se gastan los recursos, dónde se refuerzan las inversiones, qué es lo prioritario. Es para pensarlo detenidamente.

Alerta antifascista

Los fascistas, no son como los hongos, que nacen así, en una noche... No... Han sido los patronos quiénes han plantado a los fascistas. Les han querido. Les han pagado. Y con los fascistas los patronos han ganado cada vez más, hasta no saber dónde meter el dinero. Y así inventaron la guerra (...). Pero siempre pagamos nosotros. ¿Quién paga? El proletariado, los campesinos, los obreros, los pobres. Con este memorable momento, en boca de su personaje Olmo Dalcò, se explicaba en *Novecento*, la épica película de Bertolucci, el surgimiento del fascismo. La película tiene otros momentos especialmente descriptivos acerca del surgimiento del fascismo, como esa recolecta de fondos en la iglesia, cepillo en mano del cura primero y del matón después, en una reunión a la que asistían los señoritos del lugar. Efectivamente, **el fascismo no es sino la respuesta de los capitalistas en épocas de incertidumbre y crisis.** Las escuadras callejeras de matones cuyo objetivo es causar temor entre la población, y ahuyentar una posible respuesta organizada a los abusos de las élites. Por eso, **por definición, el fascismo es lo contrario al movimiento obrero organizado, y a la democracia, ya que supone la ruptura de los principios y normas democráticas** (igualdad ante la ley, presunción de inocencia, libre participación política en un sistema abierto a tod@s sin distinción por raza, clase social o ideología siempre que se acepten y respeten dichos principios democráticos, claro, etc).

Inquieta ver cómo **cada vez son más frecuentes los actos ultraderechistas en las calles de nuestro país**, ejemplo de lo cual han sido diversos **ataques a sedes de partidos** y organizaciones de izquierdas (hagan una búsqueda en internet y se encontrarán con varios casos de ataques a sedes de Izquierda Unida, el Partido Comunista o Podemos, la más grave de las cuales, al menos hasta el momento en que se escribe este artículo, fue la que se produjo en la sede de Podemos en

Cartagena el pasado 2 de abril, con el lanzamiento de un cóctel molotov a dicha sede). Además de los ataques a sedes de organizaciones de izquierdas, frecuentemente se están produciendo **manifestaciones neonazis**, incluyendo discursos públicos antisemitas que perfectamente podían haber sido dados por dirigentes nazis de los años treinta, como el que se produjo en el acto de conmemoración a los caídos de la División Azul que tuvo lugar en Madrid el pasado 13 de febrero...

Los fascistas están ahí, y cada vez actúan más descaradamente, nutriéndose del aliento que les dan las derechas de este país, que en el mejor caso se ponen de perfil ante estas muestras de la extrema derecha, y en el peor las alientan abiertamente. Esas derechas antidemocráticas tienen varios brazos: uno que actúa en el terreno de la política institucional; otro que actúa en los medios de comunicación, suavizando y normalizando los actos de extrema derecha, mientras condena todo aquello que venga de la izquierda; y otro brazo callejero, en forma de pandillas de matones de gimnasio que creen hacerle un servicio a la patria fomentando la violencia y el odio contra aquell@s que no piensen lo mismo que ell@s. Este último brazo, el de los matones callejeros, no existiría si no es por el aliento (o la falta de condena) que les dan el brazo político y el mediático.

Por eso, para cualquier perso-

na que se considere demócrata, en este problema no valen las medias tintas. **Una actitud democrática pasa precisamente por condenar sin dilación estas manifestaciones alentadoras del odio y de la insolidaridad. El fascismo se combate con antifascismo en defensa de la democracia.** La indiferencia y la equidistancia ante actos tan graves pasan a ser aliados del fascismo, que puede seguir extendiéndose, como en el pasado, si l@s demócratas no actuamos decididamente condenando y rechazando cualquier muestra ultraderechista. Nos va la democracia en ello. Defendámosla.

*Cuando los nazis vinieron a buscar a los comunistas,
guardé silencio,
porque yo no era comunista,
Cuando encarcelaron a los socialdemócratas,
guardé silencio,
porque yo no era socialdemócrata
Cuando vinieron a buscar a los sindicalistas,
no protesté,
porque yo no era sindicalista,
Cuando vinieron a buscar a los judíos,
no pronuncié palabra,
porque yo no era judío,
Cuando finalmente vinieron a buscar-me a mí,
no había nadie más que pudiera protestar.*

Poema de Martin Niemöller, atribuido posteriormente al dramaturgo y poeta Bertolt Brecht.



opinión

Antonio Gómez Pérez y Antonio Cantero Muñoz, Cronistas Oficiales de la Villa

Tras la muerte de Pepe Jiménez Urbano, se ha procedido por parte del Pleno de la Corporación Municipal de Doña Mencía al nombramiento de Cronistas Oficiales de la Villa.

Estos nombramientos han recaído en Antonio Gómez Pérez y Antonio Cantero Muñoz por sus trayectorias de investigación, de publicaciones y ponencias sobre aspectos relacionados con Doña Mencía.

Nuestra enhorabuena a los dos nuevos Cronistas Oficiales de la Villa.

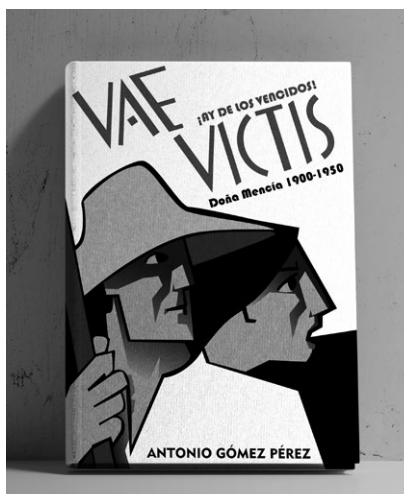


VAE VICTIS! ¡Ay de los vencidos! Doña Mencía, 1900 - 1950. (2020)

Antonio Gómez Pérez (Doña Mencía, 1954)

“En el día de hoy, cautivo y desarmado el Ejército Rojo, han alcanzado las tropas nacionales sus últimos objetivos militares. La guerra ha terminado.” Con este escueto parte bélico daba, el bando vencedor por finalizados tres años de conflicto civil que no era sino el dramático desenlace de una lucha secular entre dos maneras de ver España: la progresista y liberal (que hunde sus raíces en los planteamientos ideológicos del Cádiz revolucionario de 1812), y la conservadora y reaccionaria (entendida como una amalgama de sectores opuestos al progreso que, en base a una idea de España católica y unida, rechazaba todo ápice de modernización del país). En cambio, este 1 de abril de 1939, no sería el inicio de una paz reconciliadora, sino la imposición de la victoria sobre los vencidos.

Tomando como hilo conductor



de esta historia la propia vida cotidiana y social de Doña Mencía a lo largo de los 36 primeros años del s. XX, Antonio Gómez nos va a ir presentando poco a poco a los personajes protagonistas de este relato, las mencianas y mencianos que

sufrieron las terribles consecuencias de intentar luchar por un mundo más justo y libre plantando cara al fascismo, y perdiendo incluso la vida por esto.

Más que como una historia-relato en la que se nos muestra de forma cronológica una serie de acontecimientos, VAE VICTIS! nos da una propografía de la derrota. Una visión de conjunto de las rapadas y humilladas, de los fusilados, de los reducidos a la esclavitud en los “Batallones de Trabajadores”, de los muertos de asco en las cárceles, de las exiliadas, de los depurados, etc. Todo ello, reconstruido gracias a un inmenso trabajo de recopilación oral, documentación archivística y bibliográfica.

En definitiva, una auténtica obra de referencia para toda aquella persona que se quiera acercar a la historia de Doña Mencía en la primera mitad del s.XX.

Peñuelas

IMÁGENES PARA EL RECUERDO

¡Ay de aquellas Semanas Santas cuando no había ni tanto culto ni tanta flor, solo una devoción callada ante las puertas de un invierno que se cerraba después de una larga "viajá" en míseros cortijos y de extenuantes jornadas de trabajo de sol a sol. De oraciones, peticiones y ruegos ante unas puertas que se abrían a la primavera y que traían junto al aroma del azahar la eterna emigración!

¡Ay de aquellas Semanas Santas de Cristos sin cera y Vírgenes sin palio, de fervor oculto, de silencio y de humildad!

¡Ay de aquellas Semana Santas de romanos y gastadores, de cornetas y tambores, de ropa nueva que estrenar!

¡Ay "las madrugás" de aquellas Semana Santas, de aguardiente, rosoli, magdalenas y pestiños! ¡Ay!, ¡Ay!, ¡Ay! Como la echamos de menos...

